Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Educación

1.210.20.33.64-
Santiago de Cali, 06 de diciembre de 2022

Recibí Omar C
07/12/22

Doctora
LINA MARIA PEÑA
Subsecretaria Administrativa y Financiera

Asunto: Remisión segundo informe y documentación requerida convenio interadministrativo 1.210.30-12-0648 de 2022, para segundo desembolso.

Atentamente remito para trámite de pago, segundo desembolso del precitado convenio; evidencias que soportan la autorización:

1- Oficio Remisorio
2- Factura por valor $1,551,815,764
3- Resolución de Autorización de la DIAN sobre facturación
4- Certificación cuenta Bancaria
5- Segundo Informe de seguimiento de supervisión
6- Anexos del informe de supervisión
7- Certificación de cumplimiento de aportes parafiscales
8- Comprobante de pagos de aportes parafiscales y/o planillas de aporte al sistema de seguridad social
9- Copia Tarjeta profesional, cedula de ciudadanía y antecedentes de la junta central de contadores; del revisor fiscal (vigente)
10- Copia del Registro Presupuestal de Compromiso
11- Copia del certificado de disponibilidad presupuestal
12- Fotocopia del Registro Único Tributario-RUT
13- Designación de la supervisión
14- Acta de Aprobación de Pólizas y Pólizas.
15- Convenio Interadministrativo 1.210.30-12-0648 de 2022.
16- Cámara de Comercio y/o documento de creación
17- Fotocopia legible cedula de ciudadanía del representante legal

Cordialmente,

SARA DIANA URBANO BURBANO
Supervisor

Redactor y Transcriptor: Monica Londoño R.- Profesional Universitario
Archívese en Supervisión proyecto.

Fecha:	06	de	Diciembre	de	2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO		CONVENIO	X
Contrato número:	1.210.30-12-0648	de	29 de agosto de 2022

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 3500008200 de 28/06/2022, 3500008197 de 28/06/2022, 3500008202 de 29/06/2022, 3500008201 de 28/06/2022, 3500008198 de 28/06/2022, 3500008219 de 7/07/2022, 3500008218 de 7/07/2022, 3500008199 de 28/06/2022
y Registro Presupuestal de Compromiso No. 4500035708 del 15 de septiembre de 2022

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

COMPONENTE 1: Asociaciones de Agricultores "*Asesoría a las instituciones educativas rurales, para el fortalecimiento de las asociaciones de futuros agricultores AFA en el Valle del Cauca.*"

Objetivo: Asesoría a las instituciones educativas rurales, para el fortalecimiento de las Asociaciones de Futuros Agricultores AFA en el Valle del Cauca.
Programa: Pg60202. Apuesta Productiva y de Competitividad con Visión Empresarial
Subprograma: Sp6020201. Encadenamientos Agroalimentarios
Meta de Resultado: MR60202001. Beneficiar a 10000 familias rurales mediante proyectos agropecuarios que generen mayor competitividad económica en el ámbito productivo, agroindustrial y comercial en el periodo de gobierno.
Meta de Producto: MP602020100101. Incrementar en 15 unidades las asociaciones de futuros agricultores AFA legalmente constituidas y fortalecer las existentes en las Instituciones Educativas durante el periodo de gobierno.

COMPONENTE No. 2 Emprendimiento. "*Consolidación de los procesos académicos que ayuden a los estudiantes a emprender, innovar y crear en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca*"

Objetivo: Consolidación de los procesos académicos que ayuden a los estudiantes a emprender, innovar y crear en las Instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca.
Programa: PG10202. Valle atractivo con emprendimiento cultural y economía creativa
Subprograma: SP1020201. Cultura del emprendimiento
Meta de Resultado: MR.10202001 Mantener en el 94,8% el nivel de satisfacción de los turistas que visitan el Valle del Cauca, anualmente.
Meta de Producto: MP102020100101 Implementar en el 100% de las Instituciones Educativas Oficiales de los Municipios no Certificados la cátedra de emprendimiento, durante el periodo de gobierno.
MP102020100102. Apoyar el 60% de Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados, en experiencias significativas de emprendimiento durante el cuatrienio.

COMPONENTE No. 3 Gestión Escolar 1. *"Mejoramiento de los procesos de gestión escolar en las 149 instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca".*

Objetivo: Mejoramiento de los procesos de gestión escolar en las 149 instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca"
Programa: PG50102 Educación incluyente
Subprograma: SP5010202. Gestión educativa
Meta de Resultado: MR50102001. Aumentar a 47 las Instituciones Educativas oficiales en la clasificación en A+, A y B de las pruebas SABER durante el periodo de gobierno.
Meta de Producto: MP501020200102 Asesorar a 149 Instituciones Educativas oficiales en la resignificación, actualización y contextualización de los Proyectos Educativos Institucionales, durante el cuatrienio.
MP501020200108 Implementar en 149 Instituciones Educativas Oficiales de los Municipios no Certificados del Valle del Cauca, el uso de una herramienta tecnológica que facilite los procesos de mejoramiento de la gestión escolar, durante el periodo de gobierno.

COMPONENTE No. 4 Gestión Escolar 2 *"Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje con el uso didáctico de las tecnologías de la información y comunicación en las instituciones educativas del Valle del Cauca".*

Objetivo: "Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje con el uso didáctico de las tecnologías de la información y comunicación en las instituciones educativas del Valle del Cauca".
Programa: PG50102 Educación incluyente
Subprograma: SP5010202. Gestión educativa
Meta de Resultado: MR50102001. Aumentar a 47 las Instituciones Educativas oficiales en la clasificación en A+, A y B de las pruebas SABER durante el periodo de gobierno.
Meta de Producto: MP501020200103. Capacitar a 1.500 directivos docentes y docentes en informática educativa y uso didáctico de las Tecnologías de la Información y comunicación, para la enseñanza y el aprendizaje de las competencias básicas, inglés y competencias ciudadanas, para ajustar e implementar los planes institucionales de medios y TIC, durante el periodo de gobierno.

COMPONENTE No. 5 Programa Especial de Educación Rural. *"Fortalecimiento de las estrategias pedagógicas propias del programa especial de educación rural en el Valle del Cauca"*

Objetivo: Fortalecimiento de las estrategias pedagógicas propias del programa especial de educación rural en el Valle del Cauca
Programa: 60402. Transformación digital del campo Vallecaucano
Subprograma: 6040202. Extensión rural
Meta de Resultado: MR60402001. Impactar 1500 productores rurales mediante la transferencia de conocimiento y tecnologías que generen innovación en la actividad agropecuaria durante el período de gobierno.
Meta de Producto: MP604020100102. Aumentar en 50 los proyectos pedagógicos productivos institucionales y fortalecer los existentes durante el periodo de gobierno.
MP604020100103. Mantener a 127 Instituciones Educativas con sus docentes capacitados en buenas prácticas agropecuarias, formulación y evaluación de proyectos, modelos flexibles y currículum, anualmente, durante el periodo de gobierno.
MP604020100104.Incrementar a 50 Instituciones Educativas rurales promoviendo la seguridad alimentaria, durante el periodo de gobierno
MP604020100105. Aumentar en 30 las Instituciones Educativas con alianzas y convenios (SENA, INTEP, CIAT y otros), durante el periodo de gobierno.
MP604020100106. Aumentar en 30 las Instituciones Educativas con modelo de granja integral implementado, durante el periodo de gobierno.

MP604020100107. Aumentar a 25 las Instituciones Educativas con cultivos biofortificados en las fases de producción, transformación y comercialización, durante el periodo de gobierno.

COMPONENTE No. 6 Proyectos Pedagógicos Transversales 1. *"Fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca."*

Objetivo: Fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca
Programa: Pg20102 Convivencia y resolución pacífica de conflictos
Subprograma: Sp2010202. Escuelas Seguras, Sanas y Pacíficas
Meta de Resultado: MR20102002. Reducir en 8 los casos reportados en Inspección y Vigilancia que afectan la convivencia escolar en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno
Meta de Producto: MP201020200201. Implementar en 149 Instituciones Educativas Oficiales el Modelo de Mediación Escolar y Prácticas Restaurativas para fortalecer ambientes escolares, académicos y pedagógicos promoviendo entornos seguros, sanos y pacíficos, durante el periodo de gobierno.
MP201020200202. Cualificar a 1800 directivos docentes y docentes para la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD.HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar, durante el periodo de gobierno.
MP201020200203. Implementar en el 100% de Instituciones educativas oficiales los proyectos pedagógicos transversales orientados a mejorar la convivencia escolar, la transversalización de los proyectos obligatorios en el PEI y la Cátedra de Paz (Competencias Ciudadanas, Educación para la sexualidad, Educación Ambiental, Educación Vial, Prevención de riesgos, educación financiera, uso adecuado del tiempo libre), anualmente.
MP201020200204. Cualificar el 100% de las escuelas de padres de las instituciones educativas oficiales en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD.HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar, durante el periodo de gobierno.
MP201020200205. Implementar en 149 instituciones educativas oficiales la estrategia de acompañamiento psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación, anualmente.

COMPONENTE No. 7 Proyectos Pedagógicos Transversales 2 *"Fortalecimiento de los comités departamentales de convivencia en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en las instituciones educativas del Valle del Cauca."*

Objetivo: fortalecimiento de los comités departamentales de convivencia en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en las instituciones educativas del Valle del Cauca.
Programa: Pg20102 Convivencia y resolución pacífica de conflictos
Subprograma: Sp2010202. Escuelas Seguras, Sanas y Pacíficas
Meta de Resultado: MR20102002. Reducir en 8 los casos reportados en Inspección y Vigilancia que afectan la convivencia escolar en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno

Meta de Producto: MP201020200206. Mantener los 4 Comités Departamentales de Convivencia Escolar en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD.HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar, anualmente, durante el periodo de gobierno.

AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN Y DE APOYO LOGÍSTICO PARA FOMENTO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA, LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO, LA CONVIVENCIA ESCOLAR, LA FORMACIÓN EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS BASICAS, USO DIDACTICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DELCAUCA

Supervisor:	Nombre: Sara Diana Urbano Burbano CC:31.913.598 de Cali Cargo: Profesional Universitario Ubicación: Subsecretaría de Calidad- Piso 8 3008280890 Nombre: Ana Milena Ortiz Sánchez CC: 31853704 de Cali Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa Ubicación: Subsecretaría de Calidad –Piso 8 3155737294		
Contratista:	Gloria Milena Gutiérrez Representante legal Fundación Ave Fénix Teléfono: 6534957		
Lugar donde se realiza la reunión	Secretaría de Educación Departamental – Piso 8 Gobernación del Valle del Cauca		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	08:00 a.m.	Hora de finalización (a.m. /p.m.)	12:00 m

OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo del presente informe es verificar el 50% de la ejecución de las actividades pactadas .La documentación donde consta el aporte a la seguridad social y parafiscal, presentada por el contratista de acuerdo con la Cláusula Décima primera del Convenio No. 1.210.30-12-0648 del 29 de agosto de 2022, con el fin de autorizar el segundo pago equivalente al 15% del valor del convenio.

- Verificar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas.
- Revisar el Primer Informe Técnico y Financiero presentado por FUNDACION AVE FENIX
- Verificar y aprobar las actividades proyectadas para el segundo pago de acuerdo con el plan de inversión presentado.
- Realizar y suscribir informe de seguimiento de supervisión.
- Verificar y dejar constancia del pago de aporte parafiscal, acorde a las planillas presentadas por la FUNDACION AVE FENIX, en las cuales se evidencie que el contratista este cumpliendo con las obligaciones de afiliación y pagos al sistema de seguridad social integral, ARL y aportes parafiscales, según sea el caso.
- Revisar si en la factura, presentada por el contratista, se evidencia claramente el concepto, valor del servicio prestado y la descripción de los bienes entregados.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA HASTA LA FECHA		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**COMPONENTE 1: ASOCIACIONES DE AGRICULTORES** 1. Asesorar proceso para obtener la personería jurídica con sus correspondientes registros ante las entidades pertinentes para cinco (5) Asociaciones de Futuros Agricultores.	70%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	2. Entregar software y herramientas didácticas a las cinco (5) organizaciones para desarrollar sus procesos contables, administrativos, legales y demás relacionados con la gestión.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	3. Capacitar a directivos, docentes y estudiantes en el uso del software y herramientas didácticas de gestión suministradas de (21) AFA	0%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	4. Capacitar a las asambleas y las juntas directivas en temas relacionados a la formalización y actualización legal de las (21) Asociaciones ante los entes correspondientes.	0%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	5.Orientar la asistencia técnico pedagógico en temas contables, administrativos y socio organizacionales a las (21) Asociaciones de Futuros Agricultores de las I.E. de los municipios no certificados.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**COMPONENTE No. 2. EMPRENDIMIENTO** 1. Realizar ocho (8) talleres sobre estrategias técnico-pedagógicas para fortalecer la cultura del emprendimiento.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	2. Asesorar a las (149) Instituciones Educativas oficiales para el fortalecimiento de la cultura del emprendimiento.	70%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	3. Fortalecer la apropiación de estrategias para el fomento de una cultura del emprendimiento, a través de las herramientas digitales CANVAS y SAPERE AUDE mediante cuatro (4) jornadas.	100%

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	4. Identificar tres (3) iniciativas institucionales de emprendimiento para su fortalecimiento.	0%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	5. Realizar un (1) encuentro para visibilizar experiencias significativas en emprendimiento.	0%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	6. Exaltar, en las Instituciones Educativas oficiales, una (1) experiencia significativa de emprendimiento.	0%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	7. Publicar una (1) experiencia exitosa en emprendimiento	0%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**COMPONENTE No. 3. GESTIÓN ESCOLAR 1.** 1.Asistir técnicamente la apropiación de herramientas tecnológicas de apoyo para mejorar los procesos de gestión escolar en las (149) Instituciones Educativas.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	2. Acompañar las distintas actividades para el mejoramiento de la gestión escolar en las (12) Instituciones Educativas	0%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	3. Acompañar a las (149) Instituciones educativas con sus consejos académicos para la socialización y empoderamiento de los PEI, PEC, PER.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	4. Realizar capacitación y cualificación a (70) directivos docentes y docentes en la resignificación, actualización y contextualización de los Proyectos Educativos Institucionales.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	5. Promover las actividades de resignificación, actualización y contextualización de los (10) Proyectos Educativos Institucionales	0%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	6. Verificar los avances en el desarrollo de un (1) modelo pedagógico institucional.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	7. Orientar a (70) Instituciones Educativas oficiales para avanzar en la implementación del modelo pedagógico institucional articulado con los planes de área y de aula, como ejes fundamentales del PEI.	50%

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**COMPONENTE No. 4. GESTIÓN ESCOLAR 2** 1. Asesorar técnicamente a las (149) Instituciones Educativas oficiales para la actualización de sus planes y programas que consoliden el uso didáctico de las Tic´s en los procesos de enseñanza y aprendizaje	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	2. Asesorar el ajuste y la implementación de los planes de medios y Tic´s en las (149) instituciones educativas.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	3. Capacitar a (500) directivos docentes y docentes en informática educativa y uso didáctico de las Tecnologías de la Información y Comunicación.	0%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	4. Ejecutar estrategias que fortalezcan las herramientas tecnológicas en las (149) Instituciones educativas.	30%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	5. Promover (8) espacios que incentiven el uso didáctico de las Tecnologías de la Información y comunicación, para los procesos de enseñanza y aprendizaje.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**COMPONENTE No. 5. PROGRAMA ESPECIAL DE EDUCACIÓN RURAL** 1. Entregar a (15) Instituciones Educativas maquinaria, equipo, herramientas y/o insumos para consolidar los Proyectos Pedagógicos Productivos, teniendo como tope presupuestal los recursos destinados en el documento técnico del proyecto para esta actividad	0%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	2. Realizar un (1) foro de la educación rural.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	3. Realizar seguimiento y asistencia técnica a los Proyectos Pedagógicos Productivos, mediante un (1) informe consolidado con el seguimiento de 50 IEO.	50%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	4.Orientar el diseño curricular e integración de Proyectos Pedagógicos Productivos en los planes de estudio y PEI, orientados a directivos docentes, coordinadores académicos y docentes de las áreas básicas y técnicas en (127) IEO.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	5. Asistir técnicamente la implementación de huertas escolares en (50) Instituciones educativas oficiales.	50%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	6. Elaborar un (1) plan de acción para fortalecer las alianzas y/o convenios con otras entidades (SENA, INTEP, CIAT y otros)	100%

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	7. Realizar seguimiento a (30) instituciones educativas intervenidas con el Modelo de Granja Integral.	10%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	8. Coordinar el seguimiento del modelo de granja integral de a acuerdo las necesidades institucionales en las áreas agrícola, pecuaria, agroindustrial en (30) IEO.	10%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	9. Implementar la metodología de "aprender haciendo" para caracterizar y transformar las materias primas-harinas en (25) IEO.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	10. Realizar asistencia técnica a (25) instituciones educativas y entregar de insumos que contribuyan a la transformación de materias primas y al fortalecimiento del mercadeo y comercialización del producto final.	0%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	11. Ejecutar estrategias de comercialización y modelos de negocio para los productos biofortificados en (25) IEO.	0%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**COMPONENTE No. 6. PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES** 1. Ejecutar en (20) Instituciones educativas el modelo de mediación escolar y practicas restaurativas para fortalecer los ambientes escolares.	0%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	2. Asesorar técnicamente a las 149 Instituciones educativas Oficiales para fortalecer la red de mediadores escolares.	0%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	3. Construir ocho (8) encuentros de participación municipales y departamentales de la red de mediadores escolares.	49%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	4. Capacitar y sensibilizar a (1.200) docentes dinamizadores de las 149 instituciones educativas en prevención y atención en situaciones de violencia contra la mujer, desde un enfoque diferencial y reconociendo la diversidad sexual.	60%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	5. Diseñar y ejecutar una campaña para que en las (149) instituciones educativas reconozcan las diversas formas de violencia que se ejerce contra la mujer y su prevención.	60%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	6. Realizar (1) un encuentro departamental para socializar experiencias significativas de las IE, en el marco de la conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.	100%

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	7. Realizar un (1) foro para incentivar las buenas prácticas que promuevan las competencias ciudadanas, cultura de paz y el respeto por los DDHH en la vida escolar.	30%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	8. Orientar a (79) comités de convivencia escolar para el ajuste, uso y apropiación pedagógica sobre las rutas de atención integral.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	9. Asesorar a las 149 instituciones educativas para el fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales, entregando un (1) informe de consolidación de las asesorías.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	10. Ejecutar estrategias de seguimientos a la implementación de las escuelas de padres, madres y cuidadores de las 149 instituciones educativas.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	11. Asesorar a las 149 Instituciones Educativas en la implementación de las escuelas de padres, madres y cuidadores.	0%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	12. Elaborar un (1) documento orientador para la implementación de la estrategia de apoyo psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	13. Efectuar implementación de la estrategia de apoyo psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación en articulación con la secretaria Departamental de salud en las (149) IEO.	20%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**COMPONENTE No. 7. PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES 2** 1.Elaborar (4) materiales para campañas comunicativas sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela presentadas desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar	50%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	2. Difundir una (1) campaña comunicativa sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela presentadas desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar.	50%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	3.Realizar (4) acompañamientos por parte del Comité departamental de convivencia a los comités escolares de convivencia.	0%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	4. Orientar con (4) asistencias técnicas la gestión el Comité Departamental de Convivencia Escolar.	0%

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	5. Entregar material pedagógico guía para mitigar la violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela a (4) IEO.	0%
Otras consideraciones.	De acuerdo con lo estipulado en la Cláusula Novena del Convenio No. 1.210.30-12-0648 del 29 de agosto de 2022, forma de pago SEGUNDO DESEMBOLSO: Una vez se verifique ejecución del 50% de las actividades pactadas, previa aprobación del supervisor y soportadas en los respectivos informes de ejecución del contrato, la documentación donde consta el. aporte a la seguridad social y parafiscal y la factura por valor de $1.551.815.764, con el fin de autorizar el primer pago equivalente al 15% del valor total del contrato.	51%

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Entrega del informe que evidencie la ejecución del 85% de las actividades pactadas, previa aprobación del supervisor y soportadas en los respectivos informes de ejecución del contrato.	2023	Fundación Ave Fenix

Prorroga o suspensiones

Fecha suspensión/prorroga	Fecha de reinicio	Responsable
No aplica		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

El equipo técnico de supervisión certifica que segundo informe de avance técnico y la ejecución de las actividades pactadas al 50%, fueron entregados por parte del contratista, de acuerdo con lo pactado en la Cláusula Novena, y revisado su contenido da cumplimiento a los objetivos, actividades, productos, metodologías, cronograma de actividades y contratación de personal.

La Supervisión aprueba el segundo informe de avance técnico y el informe financiero con la ejecución del 50% de las actividades pactadas.

De acuerdo con la cláusula novena del convenio VALOR Y FORMA DE PAGO: Un segundo desembolso por el valor de MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.551.815.764), M/CTE, equivalente al 15% del valor del contrato, una vez se verifique ejecución del 50% de las actividades pactadas, previa aprobación del supervisor y soportadas en los respectivos informes de ejecución del contrato todo con la aprobación del supervisor del convenio.

A continuación, se describe el avance en las actividades aprobadas por la supervisión:

COMPONENTE No 1: ASOCIACIÓN DE FUTUROS AGRICULTORES DE COLOMBIA

ACTIVIDAD 1.1. Asesorar el proceso para obtener la personería jurídica con sus correspondientes registros ante las entidades pertinentes para Asociaciones de Futuros Agricultores.

SUBACTIVIDAD 1.1.1 Realizar asistencia técnica en las 5 AFA a rectores, docentes que van a liderar el proceso, cuatro estudiantes líderes y dos padres de familia por cada Institución Educativa, con el fin de socializar el proceso que se debe seguir para la organización de una Asociación de Futuro Agricultores de Colombia.

La Secretaría de Educación Departamental focalizó cinco instituciones educativas que no cuentan con su AFA legalmente constituida:

1	Guacarí	IE. José Celestino Mutis
2	Ansermanuevo	IE. Jorge Isaac
3	Dagua	IE. El Palmar
4	Trujillo	IE. Cristóbal Colón
5	Vijes	IE. Antonio José de Sucre

Se llevó a cabo un encuentro con las cinco instituciones educativas focalizadas en el cual se realizó la sensibilización y socialización de los objetivos de las Asociaciones de Futuros Agricultores. Mediante circular 2022060656 emitida por la Secretaría de Educación Departamental se convocó a rectores, docentes encargados de los Proyectos Pedagógicos Productivos, estudiantes líderes de los PPP y padres de familia.

Se entregan como soporte de la realización de esta actividad en el Anexo 1.1:

- Circular
- Asistencia
- Registro Fotográfico
- Acta de selección de las cinco instituciones focalizadas
- Informe

SUBACTIVIDAD 1.1.2 Acompañamiento en la legalización de las 5 AFA

Se reporta para este informe avance en el acompañamiento a las IE focalizadas en el proceso de formalización de sus AFA ante las entidades pertinentes, resolviendo dudas, suministrando formatos y ejemplos de estatutos y actas de constitución, códigos de las actividades económicas y tributarias y objetivos de la Asociación. Este acompañamiento se realizó a través de una visita in situ, en la cual se logró reunir a las juntas directiva y otros miembros de la AFA, para socializar y presentar las funciones de cada uno de los

integrantes de las AFA, los objetivos de una Asociación y los beneficios y obligaciones que se adquieren al conformar la Asociación.
Se entregan como soporte de la realización de esta actividad en el Anexo 1.1:

- Asistencia
- Registro Fotográfico

ACTIVIDAD 1.2 Entregar software y herramientas didácticas a las organizaciones para desarrollar sus procesos contables, administrativos, legales y demás relacionados con la gestión.

SUBACTIVIDAD 1.2.1 Asistencia técnica contable, en liderazgo, elaboración de proyectos y funcionamiento de los sistemas a las cinco AFA.
Para el cumplimiento de esta actividad se llevó a cabo el 16 de noviembre del 2022, en la Institución Educativa Heraclio Uribe Uribe de Sevilla Valle del Cauca, un encuentro con el propósito de que los nuevos participantes de este proceso de legalización conocieran las experiencias de la institución educativa y de la AFA respecto a los procesos normativos, legales, formativos, técnicos y contables.
Como soportes de esta actividad se presentan en el Anexo 1.2.1:

- Asistencia.
- Registro fotográfico.
- Informe.

SUBACTIVIDAD 1.2.2 Entrega de software y herramientas didácticas a las 5 AFA.

La Secretaría de Educación Departamental focalizó las siguientes instituciones beneficiarias para recibir software contable.

1	El Águila	IE. Santa Martha
2	Argelia	IE. Santiago Gutiérrez Ángel
3	Toro	IE. Agrícola de Toro
4	Sevilla	IE. Heraclio Uribe Uribe
5	Dovio	IE. ACERG

Para el cumplimiento, se presenta el software **SAI OPEN NIIF** y **FACTURACIÓN ELECTRÓNICA**, que permitirá a las Asociaciones de Futuros Agricultores una administración sencilla, ágil y precisa de sus procesos contables.
Se presentan como soporte en el Anexo 1.2.2:

- Los requerimientos técnicos del software contable.
- Acta de entrega a las instituciones educativas beneficiadas.

ACTIVIDAD 1.3 Capacitar a directivos, docentes y estudiantes en el uso del software y herramientas didácticas de gestión suministradas.
Esta subactividad no cuenta con ejecución para el reporte de este informe, se presentarán avances para el siguiente corte.

ACTIVIDAD 1.4 Capacitar a las asambleas y las juntas directivas en temas relacionados a la formalización y actualización legal de las Asociaciones ante los entes correspondientes.
Esta subactividad no cuenta con ejecución para el reporte de este informe, se presentarán avances para el

siguiente corte.

ACTIVIDAD 1.5 Orientar la asistencia técnico pedagógica en temas contables, administrativos y socio organizacionales a las Asociaciones de Futuros Agricultores de las I.E, de los municipios no certificados.

SUBACTIVIDAD 1.5.1 Realizar jornada de asistencia técnico pedagógico a 21 AFA en temas contables, administrativos y socio organizacionales a las Asociaciones de Futuros Agricultores de las I.E. de los municipios no certificados.
Para el cumplimiento de esta actividad, se realizó una jornada de asistencia técnica el día 02 de diciembre de 2022 en las instalaciones de la IE Santa Marta del Águila.
Se presentan como soportes de esta actividad en el Anexo 1.5:

- Asistencia.
- Registro fotográfico
- Informe.

COMPONENTE NO. 2 EMPRENDIMIENTO

ACTIVIDAD 2.1 Realizar talleres sobre estrategias técnico-pedagógicas para fortalecer la cultura del emprendimiento.

SUBACTIVIDAD 2.1.1 Realizar proceso de alistamiento para 8 talleres, uno por cada GAGEM
Se llevó a cabo el proceso de alistamiento y la selección del lugar que reuniera las condiciones para llevar a cabo el taller para los 8 GAGEM, escogiendo finalmente Comfenalco Buga.
Trabajo colaborativo en el mismo tiempo y lugar para 30 equipos conformado por 10 personas cada uno, y de esta manera lograr trabajar con las 300 personas que conforman los 8 GAGEM.
Evidencia: Se adjunta registro fotográfico en el Anexo 2.1

SUBACTIVIDAD 2.1.2. Desarrollar 8 talleres, uno por cada GAGEM, sobre estrategias técnico-pedagógicas para fortalecer la cultura del emprendimiento.
Se realizaron ocho (8) talleres con la participación de las instituciones educativas de cada GAGEM para el fortalecimiento de la cultura de emprendimiento sobre las estrategias técnico-pedagógicas en los diferentes niveles educativos, dirigido a directivos docentes, docentes y estudiantes de las 149 Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca. La convocatoria se realizó mediante circular No.1.210.20-27.07-2022057503 del 14 de octubre de 2022,emitida por la Secretaría de Educación Departamental la cual se envió vía correo electrónico a cada Institución Educativa y con el equipo de la Fundación Ave Fénix, realizaron las llamadas vía celular para reforzar la participación.

El Taller de estrategias tecno pedagógicas para el fortalecimiento de la Cátedra de Emprendimiento terminó, con una reflexión de experiencias de los participantes, donde se concluyó, que este taller dio la oportunidad de conocer herramientas tecno-pedagógicas al servicio del emprendimiento educativo que da una dimensión a nivel regional, nacional e internacional.

Como evidencia del avance en esta actividad se adjunta el Anexo 2.1:

- Circular
- Agenda
- Asistencia

- Informe
- Registro Fotográfico

ACTIVIDAD 2.2 Asesorar a las Instituciones Educativas oficiales para el fortalecimiento de la cultura del emprendimiento.

SUBACTIVIDAD 2.2.1 Orientar a las Instituciones Educativas Oficiales para la formulación e innovación de nuevos emprendimientos.
Se realizó un taller que convocó a las instituciones educativas la formulación e innovación de nuevos emprendimientos en los diferentes niveles educativos, dirigido a directivos docentes, docentes y estudiantes de las 149 Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca. La convocatoria se realizó mediante circular No. 1.210.20-27.07-2022057503 del 14 de octubre de 2022, emitida por la Secretaría de Educación Departamental

TALLER DE EMPRENDIMIENTO			
Fecha:	24 de octubre de 2022		
Hora:	2:00 pm a 4:00 pm		
Lugar:	Comfenalco Buga		
Instituciones Educativas participantes:	92	Número de asistentes entre directivos docentes, docentes y estudiantes:	152

El Taller para orientar a las Instituciones Educativas Oficiales para la formulación e innovación de nuevos emprendimientos terminó, con unas reflexiones de experiencias de los participantes que permitió concluir que la innovación es clave en la construcción de nuevos emprendimientos.

Como evidencia del avance en esta actividad se adjunta el Anexo 2.2:

- Circular
- Agenda
- Asistencia
- Informe
- Registro Fotográfico

SUBACTIVIDAD 2.2.2 Fortalecer las experiencias significativas en emprendimiento.
Esta subactividad no cuenta con ejecución para el reporte de este informe, se presentarán avances para el siguiente corte.

ACTIVIDAD 2.3 Fortalecer la apropiación de estrategias para el fomento de una cultura del emprendimiento, a través de las herramientas digitales CANVAS y SAPERE AUDE.
El desarrollo de esta actividad se propuso en el marco del último día del Campamento "Expedición, desafío STEAM 2022" Por un Valle Verde y Sostenible que se llevó a cabo en el Hotel las Camelias en Montenegro – Quindío. Por medio de un taller experiencial denominado "Mission Challenge" los maestros fortalecieron la apropiación de las estrategias para el fomento de una cultura del emprendimiento, a través de las herramientas digitales CANVAS y SAPERE AUDE. Para dar alcance a esta actividad se desarrollaron las siguientes subactividades.

SUBACTIVIDAD 2.3.1 Desarrollar fortalecimiento de la apropiación de estrategias para el fomento de una cultura del emprendimiento, a través de las herramientas digitales CANVAS y SAPERE AUDE.
El desarrollo de esta subactividad donde fueron convocados máximo dos docentes por Institución Educativa se organizó por GAGEM.
La actividad se programó para el último día del Campamento "Expedición, desafío STEAM 2022" Por un Valle Verde y Sostenible que se llevó a cabo a través de dos convocatorias la primera los días 9,10 y 11 de noviembre donde se convocaron las instituciones asociadas a los GAGEM 1 y 2, y los días 15, 16 y 17 de noviembre donde se convocaron las instituciones educativas de los GAGEM 3 y 4; GAGEM 5 y 6 y GAGEM 7 y 8.
Como evidencia de la realización de esta actividad se adjunta el Anexo 2.3 que consta de:

- Circular
- Registro de Asistencia por GAGEM
- Registro Fotográfico
- Informe por encuentro
- Acta de entrega de material de trabajo pedagógico

Subactividad 2.3.2. Realizar proceso de alistamiento para 4 encuentros, uno por cada dos GAGEM
Considerando el desarrollo de la actividad en el marco del Campamento "Expedición, desafío STEAM 2022" Por un Valle Verde y Sostenible que se llevó a cabo en el Hotel Las Camelias en el municipio de Montenegro - Quindío a través de dos convocatorias (9,10 y 11 de Noviembre - 15, 16 y 17 de Noviembre) se desarrolló proceso logístico para el desplazamiento de docentes, facilitadores, refrigerios, almuerzo y todos los elementos de apoyo relacionados con papelería, sonido y herramientas audiovisuales.

ACTIVIDAD 2.4 Identificar iniciativas institucionales de emprendimiento para su fortalecimiento.
Esta actividad no cuenta con ejecución para el reporte de este informe, se presentarán avances para el siguiente corte.

ACTIVIDAD 2.5 Realizar encuentros para visibilizar experiencias significativas en emprendimiento
Esta actividad no cuenta con ejecución para el reporte de este informe, se presentarán avances para el siguiente corte.

ACTIVIDAD 2.6 Exaltar, en las Instituciones Educativas oficiales, experiencias significativas de emprendimiento.
Esta actividad no cuenta con ejecución para el reporte de este informe, se presentarán avances para el siguiente corte.

ACTIVIDAD 2.7 Publicar las experiencias exitosas en emprendimiento.
Esta actividad no cuenta con ejecución para el reporte de este informe, se presentarán avances para el siguiente corte.

COMPONENTE NO. 3 GESTIÓN ESCOLAR 1

ACTIVIDAD 3.1 Asistir técnicamente la apropiación de herramientas tecnológicas de apoyo para mejorar los procesos de gestión escolar en las Instituciones Educativas.

Tabla 8: Fechas de las actividades

DÍA	HORA	LUGAR
3 de noviembre del 2022	8 am - 2: 00 pm	Club Recreativo Comfenalco BUGA
4 de noviembre del 2022	8 am - 2:00 pm	Rancho de Jonás Cl. 10 #42-84 Cali

Al finalizar los talleres, en el marco de que las instituciones educativas hagan un uso pertinente del sistema de información y teniendo en cuenta la coyuntura del proceso de autoevaluación que deben realizar las instituciones educativas durante la semana de desarrollo institucional (5 al 9 de diciembre), se plantea en común acuerdo con la SED brindar canales y/o estrategias para la asesoría y soporte con el objetivo de ser apoyadas a nivel técnico:

Tabla 10: Fechas de atención

FECHA	MEDIO - LUGAR	Horario de Atención
A partir del 30 de noviembre	Línea Whatsapp 3155109382	8 AM – 6 PM
A partir del 30 de noviembre	Correo electrónico soporte.sigp@gmail.com	12 horas máximo – tiempo de respuesta

FECHA	MEDIO - LUGAR	Horario de Atención
5 ó 7 de diciembre	Asesoría Presencial en Cali para GAGEM 1 Y 2	8 AM – 12 MD
5 ó 7 de diciembre	Asesoría Presencial en Buga para GAGEM 3, 4 y 5	8 AM – 12 MD
5 ó 7 de diciembre	Asesoría Presencial en Zarzal para GAGEM 6, 7 y 8	8 AM – 12 MD
2 de diciembre	Asesoría Virtual	10 AM – 12 MD ó 3 PM – 5 PM
5 ó 7 de diciembre	Asesoría Virtual	3 PM – 5 PM

Como evidencia de la realización de esta actividad se adjunta el Anexo 3.1 que consta de:

- Circular de convocatoria
- Registro de Asistencia.
- Registro Fotográfico.
- Informe que consolide el proceso de acompañamiento institucional y asistencia técnica en la apropiación de la herramienta tecnológica de apoyo para mejorar los procesos de gestión escolar en las 149 Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados (Sistema de Información para la Gestión Pedagógica).

ACTIVIDAD 3.2 Acompañar las distintas actividades para el mejoramiento de la gestión escolar en las Instituciones Educativas.

Esta subactividad no cuenta con ejecución para el reporte de este informe, se presentarán avances para el siguiente corte.

ACTIVIDAD 3.3: Acompañar a las Instituciones educativas con sus consejos académicos para la socialización y empoderamiento de los PEI, PEC, PER.

Se realizó un taller departamental con dos momentos diferenciados: socialización de los PEI y formación para el empoderamiento de los PEI, PECI, PER. El taller estuvo dirigido a directivos docentes y miembros de los consejos académicos de las 149 instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca. La convocatoria se realizó mediante la circular No. 2022055059 del 7 de octubre de 2022.

ENCUENTRO DEPARTAMENTAL			
Fecha:	21 de octubre de 2022		
Modalidad:	Presencial		
Hora:	8:00 am a 3:30 pm		
Lugar:	Hotel IMCA - Buga		
Facilitador:	Dr. Geudiel Antonio Peláez Arias.		
GAGEM participantes	1-2-3-4-5-6-7 - 8	**Número de asistentes entre directivos docentes, docentes**	144

Como evidencia de la realización de esta actividad se adjunta el Anexo 3.3, que consta de:

- Circular de convocatoria
- Agenda.
- Asistencia.
- Informe.
- Registro fotográfico.

ACTIVIDAD 3.4 Realizar capacitación y cualificación a directivos docentes y docentes en la resignificación, actualización y contextualización de los Proyectos Educativos Institucionales.

Se realizaron tres (3) jornadas zonales de formación para la resignificación, actualización y contextualización de los PEI, dirigidas a directivos docentes de las 70 instituciones focalizadas para esta actividad. La convocatoria se realizó mediante la circular No. 20220555 del 7 de octubre de 2022, para las jornadas del 19 de octubre y la circular No. 2022058354 del 20 de octubre para la jornada del 27 de octubre

TALLER ZONAL			
Fecha:	19 de octubre de 2022		
Modalidad:	Presencial		
Hora:	8:00 am a 10:40 am y de 10:40 am a 3:30 pm		
Lugar:	Hotel IMCA - Buga		
Facilitador:	Dr. Geudiel Antonio Peláez Arias.		
Instituciones educativas convocadas	70 focalizadas	**Número de asistentes entre directivos docentes,**	52

TALLER ZONAL			
Fecha:	27 de octubre de 2022		
Modalidad:	Presencial		
Hora:	8:00 am a 3:30 pm		
Lugar:	Hotel IMCA - Buga		
Facilitador:	Dr. Geudiel Antonio Peláez Arias		
Instituciones educativas convocadas	70 focalizadas	**Número de asistentes entre directivos docentes, docentes**	55

Como evidencia de la realización de dichas actividades se adjunta los Anexos 3.4, que constan de:

- Circular de convocatoria
- Agenda.
- Asistencia.
- Informe

- Registro fotográfico.

ACTIVIDAD 3.5 Promover las actividades de resignificación, actualización y contextualización de los Proyectos Educativos Institucionales.
Esta subactividad no cuenta con ejecución para el reporte de este informe, se presentarán avances para el siguiente corte.

ACTIVIDAD 3.6 Verificar los avances en el desarrollo del modelo pedagógico institucional.
Como evidencia de la realización de esta actividad se adjunta el Anexo 3.6, que consta de un informe que consolida la información aportada por las instituciones educativas frente al desarrollo e implementación del modelo pedagógico.
La información obtenida se recolectó por medio de un formulario de Google con preguntas clave para realizar la verificación del modelo pedagógico.
Cabe aclarar que algunas instituciones educativas aún no han contestado las preguntas, por lo tanto, el informe quedará consolidado una vez se cuente con toda la información.

ACTIVIDAD 3.7 Orientar a las Instituciones Educativas oficiales para avanzar en la implementación del modelo pedagógico institucional articulado con los planes de área y de aula, como ejes fundamentales del PEI.
Para esta actividad se realizó una convocatoria mediante circular No.2022141077 del 23 de noviembre, para las 70 instituciones focalizadas desde el plan de acción, para que asistiera a un evento en el municipio de Roldanillo, cuyo objetivo fue acompañarlas en el proceso de implementación del modelo pedagógico, de manera que permitiera la construcción de currículos integrados a través de la planeación estratégica. El encuentro posibilitó entre los directivos docentes y docentes diferentes reflexiones referentes a lo que es el currículo y en general sobre las oportunidades de generar otras perspectivas frente a lo que es la pedagogía en un contexto como el regional o nacional. Esta actividad constó de dos etapas, las cuales se desarrollarán en dos talleres.

TALLER ZONAL			
Fecha:	29 de noviembre de 2022		
Modalidad:	Presencial		
Hora:	8:00 am a 4:00 pm		
Lugar:	INTEP - Roldanillo		
Facilitador:	Dr. Geudiel Antonio Peláez Arias.		
Instituciones educativas convocadas	70 focalizadas	Número de asistentes entre directivos docentes, docentes	46

Como evidencia de la realización de esta actividad se adjunta el Anexo 3.7 que consta de:

- Circular de convocatoria
- Agenda.
- Asistencia.
- Informe
- Registro fotográfico.

COMPONENTE NO. 4: GESTIÓN ESCOLAR 2

ACTIVIDAD 4.1. Asesorar técnicamente a las Instituciones Educativas oficiales para la actualización

de sus planes y programas que consoliden el uso didáctico de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El desarrollo de esta actividad se realizó a través de un proceso de acompañamiento institucional que finalizó con un taller regional donde se convocaron los docentes y/o miembros del equipo de medios y TIC. El Taller Regional se enmarco en el evento de socialización de los resultados del plan estratégico institucional para el desarrollo de competencias en diseño, implementación y evaluación de prácticas educativas apoyadas en TIC con enfoque STEAM, partiendo de la necesidad de que las instituciones reflexionarán en torno a la actualización de los planes de medios y TIC con proyección al 2023 que permitan evidenciar el uso didáctico de las TIC en las I.E.O. y de la dotación con la que actualmente cuenta o recibirán con la implementación del enfoque STEAM.

SUBACTIVIDAD 4.1.1. Diseño y ejecución del proceso de asesoría técnica en la actualización de los planes y programas que consoliden el uso didáctico de las TIC en las I.E.O

Se estructuró el alcance del taller regional, donde se planteó a través de la metodología WORLD CAFÉ que el equipo de Medios y TIC de la SED dialogará con las Instituciones educativas en torno a los resultados relacionados con las necesidades y prioridades particulares identificadas con relación a la proyección 2023. En esta fase se determinó la pertinencia de articular el evento de socialización de los resultados del plan estratégico institucional para el desarrollo de competencias en diseño, implementación y evaluación de prácticas educativas apoyadas en TIC con enfoque STEAM.

Como evidencia de la realización de esta actividad se adjunta el Anexo 4.1 que consta de:

- Asistencia taller regional
- Registro Fotográfico taller regional
- Informe que consolida el proceso de asesoría técnica en la actualización de sus planes y programas que consoliden el uso didáctico de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las 149 I.E.O.

ACTIVIDAD 4.2. Asesorar el ajuste y la implementación de los planes de medios y TIC en las instituciones educativas.

El desarrollo de esta actividad se realizó a través de un proceso de acompañamiento en el ajuste e implementación de los planes de medios y TIC 2022 que finalizó en la socialización de dudas, inquietudes y sugerencias en un taller regional donde participaron docentes y/o miembros del equipo de medios y TIC.

SUBACTIVIDAD 4.2.1. Diseño y ejecución del proceso de asesoría en el ajuste e implementación de los planes de medios y TIC de las IEO.

Se estructuró el alcance del taller regional, donde se determinó la pertinencia de articular el evento de socialización de los resultados del plan estratégico institucional para el desarrollo de competencias en diseño, implementación y evaluación de prácticas educativas apoyadas en TIC con enfoque STEAM, con el objetivo de enriquecer el proceso reflexivo planteado por la metodología WORLD CAFÉ para que el equipo de Medios y TIC de la SED dialogará con las Instituciones educativas en torno a los resultados relacionados con el proceso de ajuste e implementación de los planes de medios y TIC 2022 de las IEO

Como evidencia de la realización de esta actividad se adjunta el Anexo 4.2 que consta de:

- Registro de Asistencia taller regional.
- Registro Fotográfico taller regional.
- Informe que consolida que consolide el proceso de asesoría técnica en el ajuste e implementación de los planes de medios y TIC de las IEO.

ACTIVIDAD 4.3 Capacitar a (500) directivos docentes y docentes en informática educativa y uso didáctico de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

No cuenta con ejecución para el reporte de este informe, se presentarán avances para el siguiente corte.

ACTIVIDAD 4.4. Ejecutar estrategias que fortalezcan las herramientas tecnológicas en las Instituciones educativas.

El desarrollo de esta actividad se propuso en el marco del primer día del Campamento "Expedición, desafío STEAM 2022" Por un Valle Verde y Sostenible que se llevó a cabo en el Hotel las Camelias en Montenegro - Quindío. Por medio de un taller experiencial denominado "Adventure Challenge" donde se diseñaron estrategias para el fortalecimiento de herramientas tecnológicas para que los docentes las implementaran a partir de su nivel de uso y apropiación.

SUBACTIVIDAD 4.4.1. Diseñar e implementar estrategias de fortalecimiento de las herramientas tecnológicas en las instituciones educativas a partir de su nivel de uso y apropiación.

La actividad se desarrolló el primer día del Campamento "Expedición, desafío STEAM 2022" Por un Valle Verde y Sostenible que se llevó a cabo a través de dos convocatorias la primera los días 9,10 y 11 de noviembre donde se convocaron las instituciones asociadas a la Zona Sur, y los días 15, 16 y 17 de noviembre donde se convocaron las instituciones educativas de la Zona Centro y Zona Norte.

Como evidencia de la realización de avance de esta actividad se adjunta el Anexo 4.4 que consta de:

- Circular
- Registro de asistencia por zona
- Registro Fotográfico por zona
- Informe general del taller

ACTIVIDAD 4.5. Promover espacios que incentiven el uso didáctico de las Tecnologías de la Información y comunicación, para los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El desarrollo de esta actividad se propuso en el marco del primer día del Campamento "Expedición, desafío STEAM 2022" Por un Valle Verde y Sostenible que se llevó a cabo en el Hotel las Camelias en Montenegro - Quindío. Por medio de un taller experiencial denominado "World Challenge" donde se generaron estrategias para la promoción en el uso didáctico de las Tecnologías de la Información y comunicación, para los procesos de enseñanza y aprendizaje.

SUBACTIVIDAD 4.5.1. Generar espacios por GAGEM en la promoción el uso didáctico de las Tecnologías de la Información y comunicación, para los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La actividad se desarrolló el primer día del Campamento "Expedición, desafío STEAM 2022" Por un Valle Verde y Sostenible que se llevó a cabo a través de dos convocatorias la primera los días 9,10 y 11 de noviembre donde se convocaron las instituciones asociadas a los GAGEM 1 y 2 y los días 15, 16 y 17 de noviembre donde se convocaron las instituciones educativas de los GAGEM 3 y 4; GAGEM 5 y 6; GAGEM 7 y 8.

AGENDA

HORA	ACTIVIDAD	MUNICIPIOS CONVOCADOS
2:00 p.m. – 2:15 p.m.	Instrucción Actividad World Challenge	**GAGEM 1 Y 2** **9 NOVIEMBRE 2022:** Vijes, Ginebra, Candelaria, Dagua, El Cerrito, La Cumbre, Pradera, Calima Darién, Restrepo, Yotoco y Guacarí. **GAGEM 3 Y 4** **GAGEM 5 Y 6** **GAGEM 7 Y 8** **15 NOVIEMBRE 2022:** Ansermanuevo, El Águila, Argelia, El Cairo, Toro, Alcalá, Ulloa, Obando, La Unión, Versalles, El Dovio, Roldanillo, Zarzal, Bolívar, Caicedonia, Sevilla, La Victoria, Rio Frio, Andalucía, San Pedro, Trujillo y Bugalagrande
2:15 p.m. – 4:15 p.m.	Primera Rotación World Challenge (3 estaciones)	
4:15 p.m. – 6:15 p.m.	Segunda Rotación World Challenge (3 estaciones)	
6: 15 pm - 6:30 pm	Cierre de la jornada	

Como evidencia de la realización de avance de esta actividad se adjunta el Anexo 4.5 que consta de:

- Registro de asistencia
- Registro Fotográfico
- Informe del taller correspondiente al proceso de promoción en el uso didáctico de las Tecnologías de la Información y comunicación, para los procesos de enseñanza y aprendizaje.

COMPONENTE NO. 5 PROGRAMA ESPECIAL DE EDUCACIÓN RURAL

ACTIVIDAD 5.1: Entregar a las Instituciones Educativas maquinaria, equipo, herramientas y/o insumos para consolidar los Proyectos Pedagógicos Productivos.
Esta subactividad no cuenta con ejecución para el reporte de este informe, se presentarán avances para el siguiente corte.

ACTIVIDAD 5.2: Realizar Foro de la Educación Rural.

SUBACTIVIDAD 5.2.1 Desarrollar VII Foro de Educación Rural
El VII Foro de Educación Rural: "Política Pública de Educación Rural: Una Oportunidad para el Cierre de Brechas", se realizó el miércoles 26 de octubre de 2022, en el Centro Vacacional de Comfenalco - Buga, en una jornada de 08:00 am a 04:00 pm.
Como soporte de la realización de esta actividad se presenta el Anexo 5.2:

- Circular
- Agenda
- Asistencia
- Registro Fotográfico
- Informe

SUBACTIVIDAD 5.2.2 Realizar adquisición de material de trabajo (Agenda, papelógrafo, entre otros insumos necesarios para el correcto desarrollo de la actividad).
De acuerdo con la planeación del VII Foro Rural, se realizó el diseño y la elaboración de todos los materiales de apoyo con la imagen oficial del evento. Estos materiales de apoyo incluyeron: plegable, carpetas, hojas con membretes, escarapelas, agenda, bolígrafos y árbol de ideas y propuestas; ver Anexo 5.2.

ACTIVIDAD 5.3: Realizar seguimiento y asistencia técnica a los Proyectos Pedagógicos Productivos.

SUBACTIVIDAD 5.3.1: Elaborar documento de seguimiento y asistencia técnica a los Proyectos Pedagógicos Productivos.
Para dar cumplimiento a esta subactividad, se realizó una reunión entre el equipo PEER-SED y la Fundación Ave Fénix, con el fin de acordar los criterios de selección de 50 instituciones educativas para el seguimiento y asistencia técnica a sus Proyectos Pedagógicos Productivos.
Se realizaron 25 visitas in situ en las cuales se diligenció un formato para el seguimiento y asistencia técnica a los proyectos pedagógicos productivos, lo anterior equivale a un 50 % de ejecución de la actividad. Con la información suministrada e incorporando las bases teóricas y conceptuales para la formulación de un proyecto pedagógico productivo, se elaborará el documento entregable de esta actividad.
Como soporte de la realización de esta actividad se presenta en el Anexo 5.3:

- Asistencia
- Registro Fotográfico
- Acta
- Instrumento diligenciado

- Informe.

Se espera para el próximo corte presentar el 50 % restante de la actividad.

ACTIVIDAD 5.4: Orientar el diseño curricular e integración de Proyectos Pedagógicos Productivos en los planes de estudio y PEI, orientados a directivos docentes, coordinadores académicos y docentes de las áreas básicas y técnicas.

SUBACTIVIDAD 5.4.1 Construir guía de orientación del diseño curricular e integración de Proyectos Pedagógicos Productivos en los planes de estudio y PEI, orientados a directivos docentes, coordinadores académicos y docentes de las áreas básicas y técnicas.

Para dar alcance a esta subactividad se diseñó una cartilla digital en la cual, a través de un ejemplo, se muestra la articulación curricular desde grado de transición hasta undécimo con los Proyectos Pedagógicos Productivos, ver Anexo 5.4. La guía elaborada muestra varias acciones pedagógicas y creativas que ayudan a impulsar el trabajo cooperativo desde los docentes y comunidad en general para hablar en unísono de los procesos y las habilidades para desarrollar las competencias para la vida.

ACTIVIDAD 5.5: Asistir técnicamente la implementación de huertas escolares en las Instituciones educativas oficiales.

SUBACTIVIDAD 5.5.1 Implementar huertas escolares en las instituciones educativas oficiales.
Una vez focalizadas las 50 instituciones beneficiarias, se llevó a cabo una visita in situ a 25 instituciones educativas con el fin de acopiar información sobre los requerimientos en cuanto a herramientas, insumos, semillas, abonos, maquinaria, equipos, entre otros, que requieren para la implementación de las huertas escolares. Lo anterior equivale a un 50 % de ejecución de la actividad, el 50 % restante se entregará en el próximo informe.
Como soporte de la realización de esta actividad se presentan en el Anexo 5.5:

- Asistencia
- Registro Fotográfico
- Acta
- Instrumento diligenciado
- Informe.

ACTIVIDAD 5.6: Elaborar un plan de acción para fortalecer las alianzas y/o convenios con otras entidades (SENA, INTEP, CIAT y otros).

SUBACTIVIDAD 5.6.1 Desarrollo de plan de acción para el fortalecimiento de alianzas y/o convenios con otras entidades.
Para el cumplimiento de esta actividad se realizaron reuniones con diferentes entidades del sector académico, investigativo y productivo del departamento con el fin de fortalecer las alianzas y/o convenios establecidos entre estas entidades y la Secretaría de Educación Departamental. Los encuentros entre las instituciones educativas oficiales y empresas del sector público y privado, más allá de permitir conocer la oferta institucional de dichas empresas, significó la apertura de espacios de interlocución camino a la articulación interinstitucional e intersectorial que beneficiarán a los actores intervinientes.
Como soporte de la realización de esta actividad se presentan en el Anexo 5.6:

- Asistencia.
- Registro Fotográfico.

- Informe.

SUBACTIVIDAD 5.6.2 Consolidar documento orientador para fortalecer las alianzas estratégicas interinstitucionales.
Se realizó documento orientador en el cual se recomiendan estrategias para la construcción de relaciones y alianzas con otros estamentos del entorno para la Gestión Institucional. Además de presentar la ruta para la creación de alianzas estratégicas entre instituciones educativas oficiales y los sectores académico, investigativo y productivo de la región, el documento incorpora un plan de acción desarrollado en conjunto con diferentes empresas del sector público y privado. Ver Anexo 5.6.

ACTIVIDAD 5.7: Realizar seguimiento a las instituciones educativas intervenidas con el Modelo de Granja Integral.

SUBACTIVIDAD 5.7.1 Realizar Jornadas de seguimiento a las instituciones educativas intervenidas con el Modelo de Granja Integral.
Se reporta como avance para esta subactividad la visita in situ de seguimiento a tres instituciones educativas que cuentan con el modelo de granja integral, en el marco del año 2019 el convenio establecido en el año 2019 entre la Secretaría de Educación Departamental y el INTEP para la realización de prácticas estudiantiles en la granja integral experimental del Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial, -CEDEAGRO- del INTEP en el municipio de Roldanillo.
Se presenta en el Anexo 5.7 los soportes de esta subactividad de las instituciones educativas: IE Arturo Gómez Jaramillo de Alcalá; IE. Santa Martha de El Águila; IE San José de La Victoria:

- Asistencia
- Acta
- Informe
- Registro fotográfico

SUBACTIVIDAD 5.7.2 Realizar Logística y transporte especializado para seguimiento y asistencia técnica.
Se reporta para esta vigencia el servicio de transporte especializado para la realización de las jornadas de seguimiento a las 10 instituciones educativas intervenidas con el Modelo de Granja Integral.

ACTIVIDAD 5.8: Coordinar el seguimiento del modelo de granja integral de acuerdo las necesidades institucionales en las áreas agrícola, pecuaria, agroindustrial.

SUBACTIVIDAD 5.8.1 Realizar levantamiento de información de las necesidades para el seguimiento del modelo de granja integral.
Se realizó el levantamiento de información de las necesidades institucionales para darle continuidad al modelo de granja integral a las 10 instituciones visitadas. Como soporte de esta actividad se presenta instrumento diligenciado en el Anexo 5.8.

ACTIVIDAD 5.9: Implementar la metodología de "aprender haciendo" para caracterizar y transformar las materias primas-harinas.

SUBACTIVIDAD 5.9.1 Desarrollar la metodología de "aprender haciendo" para caracterizar y transformar las materias primas-harinas.
El objetivo de esta actividad fue implementar un plan de fortalecimiento de capacidades técnicas con enfoque en los cultivos biofortificados bajo la metodología *"aprender haciendo"* a estudiantes de 25 instituciones educativas rurales focalizadas con el fin de que adquirir conocimientos y herramientas para

mejorar los procesos de siembra, cosecha, postcosecha y comercialización de materias primas – harinas.

- Grupo 1: 15 de noviembre 2022
- Grupo 2: 16 de noviembre 2022
- Grupo 3: 17 de noviembre 2022
- Grupo 4: 18 de noviembre 2022

Como soporte de la realización de esta actividad se presenta el Anexo 5.9:

- Asistencia
- Registro fotográfico
- Informe.

SUBACTIVIDAD 5.9.2 Realizar proceso de logística en la implementación de la metodología "aprender haciendo"
Se realizó toda la logística de transporte y la adquisición de materiales necesarios para la realización del taller "aprender haciendo"

ACTIVIDAD 5.10: Realizar asistencia técnica a instituciones educativas y entregar insumos que contribuyan a la transformación de materias primas y al fortalecimiento del mercadeo y comercialización del resultado final.
Esta subactividad no cuenta con ejecución para el reporte de este informe, se presentarán avances para el siguiente corte.

ACTIVIDAD 5.11: Ejecutar estrategias de mercadeo y comercialización y modelos de negocio para los productos biofortificados.
Esta subactividad no cuenta con ejecución para el reporte de este informe, se presentarán avances para el siguiente corte.

COMPONENTE NO. 6 PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES 1

ACTIVIDAD 6.1 Ejecutar en las 149 Instituciones educativas el modelo de mediación escolar y prácticas restaurativas para fortalecer los ambientes escolares.
Esta subactividad no cuenta con ejecución para el reporte de este informe, se presentarán avances para el siguiente corte.

ACTIVIDAD 6.2: Asesorar técnicamente a las 149 Instituciones educativas oficiales para fortalecer la red de mediadores escolares.
Esta subactividad no cuenta con ejecución para el reporte de este informe, se presentarán avances para el siguiente corte.

ACTIVIDAD 6.3: Construir encuentros de participación municipales y departamentales de la red de mediadores escolares.
Actividad programada para desarrollarse en dos momentos. El primer momento corresponde a la siguiente sub actividad.

SUBACTIVIDAD 6.3.1. Realizar asistencia técnica municipal para la red de mediadores
Para dar cumplimiento a esta sub actividad se desarrollaron encuentros municipales con la participación de los docentes líderes y un estudiante mediador de cada institución educativa, donde se compartirán

estrategias desde el enfoque socioemocional que les permitieron a los participantes crear vínculos para fortalecer la red de mediadores escolares.

SUBACTIVIDAD 6.3.2. Realizar encuentro de participación departamental de la red de mediadores escolares.

ENCUENTRO DEPARTAMENTAL					
Fecha:	23 de noviembre 2022				
Modalidad:	Presencial				
Hora:	8:00 am a 4:00 pm				
Lugar:	Hotel IMCA Buga				
GAGEM participantes	1-2-3-4-5-6-7 - 8	**Número de asistentes entre directivos docentes, docentes**	133	**Instituciones Educativas participantes**	75

Esta subactividad se llevó a cabo el 23 de noviembre de 8:00 am a 4:00 pm mediante circular NO 2022087410 emitida el 18 de noviembre de 2022. En la circular se convoca a representantes de GAGEM, directivos docentes, docentes orientadores o docentes líderes de la implementación del modelo de mediación escolar y estudiantes mediadores.

Como evidencia del avance en esta actividad se adjunta el Anexo 6.3:

- Circular
- Asistencia
- Informe
- Registro Fotográfico

ACTIVIDAD 6.4: Capacitar y sensibilizar a docentes dinamizadores de las 149 instituciones educativas en prevención y atención en situaciones de violencia contra la mujer, desde un enfoque diferencial y reconociendo la diversidad sexual.
Actividad desarrollada en dos momentos: El primer momento corresponde a la siguiente subactividad, la cual se desarrolló al 100%.

SUBACTIVIDAD 6.4.1. Realizar talleres zonales de cualificación a docentes de las 149 IEO en prevención y atención en situaciones de violencia contra la mujer, desde un enfoque diferencial y reconociendo la diversidad sexual.
Esta subactividad se llevó a cabo desarrollando encuentros zonales según circular interna NO 2022058193 la cual fue emitida el 19 de octubre de 2022 convocando a GAGEM, directivos docentes, coordinadores y docentes líderes en temas de prevención de violencias de género.

ZONA	FECHA	CIUDAD	HORA	LUGAR	MUNICIPIOS CONVOCADOS
SUR	Octubre 25	Santiago de Cali	8:00 am a 5:00 pm	Hotel Plaza de las Américas	Dagua, La cumbre Vijes, Candelaria El Cerrito, Florida Ginebra, Pradera.
CENTRO	Noviembre 2	Buga	8:00 am a 5:00 pm	Comfenalco Buga	Andalucía Bugalagrande, Calima, Guacarí Restrepo, Riofrío San pedro, Trujillo Yotoco.
NORTE-CENTRO	Noviembre 3	Cartago	8:00 am a 5:00 pm	Cámara de comercio	Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, El águila, El Cairo, La victoria, Obando, Toro, Versalles, Ulloa.
NORTE	Noviembre 4	Roldanillo	8:00 am a 5:00 pm	Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo - INTEP	Caicedonia, Bolívar, El Dovio, La Unión, Roldanillo, Sevilla Zarzal.

Como evidencia del avance en esta actividad se adjunta el Anexo 6.4:

- Circular
- Agenda
- Asistencia
- Informe
- Registro Fotográfico
-

SUBACTIVIDAD 6.4.2. Realizar jornadas de sensibilización a docentes de las 149 IEO en prevención y atención en situaciones de violencia contra la mujer, desde un enfoque diferencial y reconociendo la diversidad sexual

Esta sub actividad se encuentra en línea con su antecesora ya que en los encuentros zonales se realizó el proceso de apropiación pedagógica de cada una de las jornadas de sensibilización de la campaña "Escuelas Invencibles Contra La Violencia De Género" la cual tiene como objetivo Sensibilizar a la comunidad educativa de las 149 IEO de los municipios no certificados en atención en situaciones de violencia contra la mujer, desde un enfoque diferencial y reconociendo la diversidad sexual. Para el presente corte y teniendo en cuenta los avances presentados en cada una de las sub actividades se entrega un avance de 60%.

Esta estrategia cuenta con una guía metodológica para cada una de las jornadas programadas; ver Anexo 6.4.

ACTIVIDAD 6.5: Diseñar y ejecutar una campaña para que las instituciones educativas reconozcan las diversas formas de violencia que se ejerce contra la mujer y su prevención.

SUBACTIVIDAD 6.5.1. Elaborar material de difusión de la campaña en contra de la violencia contra la mujer.

Con el propósito de diseñar y ejecutar una campaña, para que las instituciones educativas reconozcan las diversas formas de violencias que se ejerce contra la mujer y su prevención, este año se propone complementar la idea central que se ha venido trabajando desde hace algunos meses de "Escuelas Invencibles Contra la Violencias de Género- SOS Escuela", con el concepto creativo "**Somos parte del equipo – hagamos la mejor jugada"**. Para el presente corte se presentan los diseños del material de difusión de la campaña y para el próximo corte se tiene programada la difusión; ver Anexo 6.5.

SUBACTIVIDAD 6.5.2. Difundir la información de la campaña contra la violencia de la mujer y su prevención.

Para el desarrollo de esta sub actividad se realizará la divulgación de la campaña a través de las redes sociales de la Secretaría de Educación Departamental y de la Gobernación del Valle, de igual forma se realizará réplica en formato digital a cada una de las instituciones educativas para su divulgación

Para este corte se hará entrega del plan de medios de divulgación de la campaña, ver Anexo 6.5.

Teniendo en cuenta lo ejecutado en las dos sub actividades, para el presente corte se reporta un 60% de avance.

ACTIVIDAD 6.6: Realizar encuentro departamental para socializar experiencias significativas de las IE, en el marco de la conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

SUBACTIVIDAD 6.6.1. Realizar encuentro departamental para socializar experiencias significativas de las IE, en el marco de la conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

El encuentro departamental fue convocado mediante circular interna No. 2022078092 citando representantes de GAGEM, directivos docentes, coordinadores y docentes líderes en temas de prevención de violencia de género de las 149 instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

ENCUENTRO DEPARTAMENTAL					
Fecha:	21 de noviembre 2022				
Modalidad:	Presencial				
Hora:	8:00 am a 4:00 pm				
Lugar:	Hotel Intercontinental (Cali)				
GAGEM participantes	1-2-3-4-5-6-7 - 8	**Asistentes**	205	**Instituciones Educativas participantes**	94

Como evidencia del avance en esta actividad se adjunta el Anexo 6.6:

- Circular
- Agenda
- Asistencia
- Informe
- Registro Fotográfico

ACTIVIDAD 6.7: Realizar foro para incentivar las buenas prácticas que promuevan las competencias ciudadanas, cultura de paz y el respeto por los DDHH en la vida escolar.

SUBACTIVIDAD 6.7.1. Desarrollar un foro para incentivar las buenas prácticas que promuevan las competencias ciudadanas, cultura de paz y el respeto por los DDHH en la vida escolar.
El foro se realizará con una metodología didáctica que permita la interacción de los participantes y el suministro del material de apoyo pedagógico necesario para el correcto desarrollo de la actividad. A través de esta actividad, el proyecto busca incentivar prácticas que promuevan las competencias ciudadanas, cultura de paz y el respeto por los DDHH en la vida escolar a través de las prácticas restaurativas como lo es el modelo de mediación escolar.

Para el presente corte se entrega un 30% de avance de la jornada correspondiente a la metodología de la jornada, ver Anexo 6.7, ya que la realización del foro se encuentra programado para el próximo corte.

ACTIVIDAD 6.8: Orientar a los comités de convivencia escolar para el ajuste, uso y apropiación pedagógica sobre las rutas de atención integral.

SUBACTIVIDAD 6.8.1. Realizar acompañamiento In situ a las 149 IEO para orientar a los comités de convivencia escolar para el ajuste, uso y apropiación pedagógica sobre las rutas de atención integral.
Esta actividad se llevó a cabo mediante visita in situ donde se brindaron orientaciones a los comités de convivencia escolar para el uso y apropiación pedagógica de las rutas de atención integral.
En el Anexo 6.8 se adjunta guía metodológica de la jornada.

SUBACTIVIDAD 6.8.2. Diseñar material pedagógico para la orientación a los comités de convivencia escolar para el ajuste, uso y apropiación pedagógica sobre las rutas de atención integral.
Para esta actividad se presenta la guía que permitirá la orientación y la activación oportuna de las rutas de atención integral en cada una de las instituciones educativas.
Para el presente corte se reporta la ejecución del 100% de las visitas realizadas y con el material pedagógico diseñado, ver el Anexo 6.8.

ACTIVIDAD 6.9: Asesorar a las 149 instituciones educativas para el fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales.

SUBACTIVIDAD 6.9.1. Brindar acompañamiento al fortalecimiento de procesos pedagógicos transversales.
Para el desarrollo de la actividad se tomó como insumo la información sobre el desarrollo de los proyectos pedagógicos transversales recopilada por la Subsecretaría de Calidad Educativa, con la cual se generó el análisis de la información identificando oportunidades de mejora y destacando las fortalezas en la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales.
Se entrega informe consolidado de la información con acciones de fortalecimiento de los Proyectos Pedagógicos Transversales en las 149 IEO, ver Anexo 6.9.

ACTIVIDAD 6.10: Ejecutar estrategias de seguimiento a la implementación de las escuelas de padres, madres y cuidadores de las 149 instituciones educativas.

SUBACTIVIDAD 6.10.1. Realizar seguimiento a la implementación de las escuelas de padres, madres y cuidadores de las 149 instituciones educativas por medio de diferentes medios.

Para el desarrollo de esta actividad se diseñó un instrumento que permitió identificar el estado actual de la implementación de la Escuela de Padres, madres y cuidadores en las IEO de los municipios no certificados, de igual forma la identificación de los docentes líderes y las actividades ejecutadas por la subsecretaría de calidad para el acompañamiento institucional.
Con la información obtenida se consolidó el informe general y se tomó como base para la elaboración de la guía orientadora, ver Anexo 6.10.

ACTIVIDAD 6.11: Asesorar a las Instituciones Educativas en la implementación de las escuelas de padres, madres y cuidadores.
Esta actividad se encuentra agendada para el próximo corte.

ACTIVIDAD 6.12: Elaborar un documento orientador para la implementación de la estrategia de apoyo psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación.

SUBACTIVIDAD 6.12.1. Construir material pedagógico para la orientación para la implementación de la estrategia de apoyo psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación.
Para el presente corte se entrega el documento orientador para la implementación de la estrategia de apoyo psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación, ver Anexo 6.12.

SUBACTIVIDAD 6.13.1. Realizar acompañamiento in situ para implementar estrategias de apoyo psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación en articulación con la secretaría Departamental de salud.
La subactividad se desarrolla mediante visita in situ a 30 Instituciones Educativas donde se implementó la guía metodológica diseñada por las autoras de la guía orientadora, la cual contó con las siguientes actividades, ver Anexo 6.13: Se presenta un avance del 20% de ejecución para un total de 30 visitas

- Ejercicio de conocimiento interpersonal
- Datos para generar reflexión
- Actividad de atención plena
- Habilidades para la vida y habilidades socioemocionales
- Manejo de conflictos escolar

SUBACTIVIDAD 6.13.2. Informe de seguimientos a la implementación de la estrategia de apoyo psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación en articulación con la secretaría Departamental de Salud.
Esta subactividad no cuenta con ejecución para el reporte de este informe, se presentarán avances para el siguiente corte.

COMPONENTE NO. 7 PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES 2

ACTIVIDAD 7.1: Elaborar material para campañas comunicativas sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela presentadas desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar.

SUBACTIVIDAD 7.1.1. Elaborar piezas gráficas.

Teniendo en cuenta la estrategia planteada en la estrategia desarrollada en la actividad 6.5 donde se propuso dar continuidad a la campaña pedagógica "Escuelas Invencibles Contra la Violencias de Género- SOS Escuela", con el concepto creativo "**Somos parte del equipo – hagamos la mejor jugada**". Se desarrolló de forma paralela la campaña para los miembros del comité departamental de convivencia escolar. Para el presente corte se presenta el diseño del material que corresponde a un avance del 50%, ver Anexo 7.1.

SUBACTIVIDAD 7.1.2. Desplegar logística de entrega del material producido.
Una vez impreso el material para la campaña comunicativa se realizará la ruta de distribución del material, el cual está programado para ser ejecutado en el próximo corte.

ACTIVIDAD 7.2: Difundir campañas comunicativas sobre violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela presentadas desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar.

SUBACTIVIDAD 7.2.1. Elaborar material de difusión de la campaña en contra de la violencia contra la mujer.
Para el desarrollo de la actividad se llevaron a cabo reuniones con los delegados de la Secretaría de Educación y representantes de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género, para estructurar los ejes temáticos y establecer la forma de difusión de la campaña. Para el presente corte se presentan los diseños del material de difusión de la campaña correspondiente a un avance del 50%, ver Anexo 7.2.

SUBACTIVIDAD 7.2.2. Difundir la información de la campaña contra la violencia de la mujer y su prevención.
Esta subactividad no cuenta con ejecución para el reporte de este informe, se presentarán avances para el siguiente corte.

ACTIVIDAD 7.3: Realizar acompañamiento por parte del Comité departamental de convivencia a los comités escolares.
Esta subactividad no cuenta con ejecución para el reporte de este informe, se presentarán avances para el siguiente corte.

ACTIVIDAD 7.4: Orientar con asistencia técnica la gestión del Comité Departamental de Convivencia Escolar.
Esta subactividad no cuenta con ejecución para el reporte de este informe, se presentarán avances para el siguiente corte.

ACTIVIDAD 7.5: Entregar material pedagógico guía para mitigar la violencia contra la mujer y todas las formas de violencia en la escuela.
Esta subactividad no cuenta con ejecución para el reporte de este informe, se presentarán avances para el siguiente corte.

INFORME ADMINISTRATIVO

1. Al revisar la plataforma SECOP II, se pudo observar que se encuentran publicados los documentos que hacen parte del proceso de Licitación Pública No.002 de 2022, mediante el cual se asignó a la Fundación Ave Fenix, están actualizados y cumplen con la normatividad aplicable.

2. En la plataforma SECOP II, se verifica que se cuenta con el acta de aprobación de garantías de 12 de septiembre de 2022 expedida por la Secretaría de Educación Departamental. (Póliza de cumplimiento y seguro de responsabilidad civil extracontractual).

3. A continuación, se presentan las Pólizas de Seguros suscritas con SEGUROS DEL ESTADO S.A

   GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E IND. LABORALES Y CALIDAD
   GARANTÍA NÚMERO: No. 45-44-101141286
   FECHA DE EXPEDICIÓN: 12 de septiembre de 2022
   COMPAÑÍA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
   NIT. 860.009.578-6
   ASEGURADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
Cumplimiento del contrato	29/8/2022	30/06/2023	$2.288.087.686,20
Pago de salarios	29/8/2022	31/12/2025	$ 572.021.921,55
Calidad del servicio	29/8/2022	30/4/2023	$2.288.087.686,20

   SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
   GARANTÍA NÚMERO: Póliza No. 45-40-101078365
   FECHA EXPEDICIÓN: 31/8/2022
   COMPAÑÍA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
   NIT. 860.009.578-6
   ASEGURADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
   VALOR ASEGURADO: $500.000.000,00
   VIGENCIA: Desde el 29/8/2022 hasta el 31/12/2022

4. Se verifica que el contratista aporta certificado de seguridad social y aportes parafiscales firmados por el revisor fiscal y representante legal, con fecha 06 de diciembre de 2022.

Describir los antecedentes del convenio a la fecha de cada pago:

1. El día 29 de agosto de 2022, se firmó el convenio número 1.210.30-12-0648 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN Y DE APOYO LOGÍSTICO PARA FOMENTO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA, LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO, LA CONVIVENCIA ESCOLAR, LA FORMACIÓN EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS BASICAS, USO DIDACTICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DELCAUCA.", por valor de ONCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($11.440.438.431) y plazo hasta el 31 de diciembre del año 2022 o ejecución del 100% del objeto contractual, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
2. El valor del convenio se encuentra respaldado presupuestalmente por el Registro Presupuestal de Compromiso No. 4500035708 expedido el 15 de septiembre de 2022 por valor de ($10.345.438.431) DIEZ MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE.
3. El día 15 de septiembre de 2022 una vez perfeccionado el convenio y cumplidos a satisfacción los requisitos de ejecución de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, se da inicio al convenio número 1.210.30-12-0648 como se observa en el print emitido a traves del aplicativo SECOP II.

4. Que la Secretaría de Educación Departamental, cuenta con los certificados de Disponibilidad Presupuestal: **CDP 1: 3500008200 de 28/06/2022** item 1: valor **28.499.535**; 2-1001/1105/2-320202006/3250102020010000/PI32-101752/1/1/01/15: LIBRE DESTINACION/SRIA EDUCACION/Servicios de alojami/Gestion Educativa/Verificar los avance proyecto: PI32-101752 Mejoramiento de los procesos de Gestion; Elemento PEP: PI32-101752/1/1/01/15. item 2: valor 6.172.320; 2-1037/1105/2-320202009/3250102020010000/PI32-101752/1/1/01/19: DEST PREF.MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Gestion Educativa/Promover las activid: PI32-101752 Mejoramiento de los procesos de Gestion; Elemento PEP: PI32-101752/1/1/01/19. item 3: valor 700.000.000 ; 2-1037/1105/2-320202009/3250102020010000/PI32-101752/1/1/01/07: DEST PREF.MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Gestion Educativa/Orientar a las Insti: PI32-101752 Mejoramiento de los procesos de Gestion; Elemento PEP: PI32-101752/1/1/01/07. **CDP 2: 3500008197 de 28/06/2022** item 1: valor: 25.000.000 ; 1-1037/1105/2-320202006/3350102020010000/PI33-102039/1/1/01/06: DEST PREF.MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios de alojami/Gestion Educativa/Asesorar tecnicament proyecto: PI33-102039 FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑ; Elemento PEP : PI33-102039/1/1/01/06. item 2: valor: 72.000.000; 1-1037/1105/2-320202006/3350102020010000/PI33-102039/2/1/01/03: DEST PREF.MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios de alojami/Gestion Educativa/Ejecutar estrategia proyecto: PI33-102039 FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑ; Elemento PEP : PI33-102039/2/1/01/03. item 3: valor: 125.295.267 ; 1-1037/1105/2-320202008/3350102020010000/PI33-102039/1/1/01/04: DEST PREF.MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Gestion Educativa/Asesorar tecnicamente proyecto: PI33-102039 FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑ; Elemento PEP : PI33-102039/1/1/01/04. item 4: valor: 198.000.000 ; 1-1037/1105/2-320202008/3350102020010000/PI33-102039/1/1/01/07: DEST PREF.MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Gestion Educativa/Asesorar el ajuste y proyecto: PI33-102039 FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑ; Elemento PEP : PI33-102039/1/1/01/07. item 5: valor: 372.500.000 ; 1-1037/1105/2-320202008/3350102020010000/PI33-102039/1/1/01/08: DEST PREF.MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Gestion Educativa/Capacitar a directi proyecto: PI33-102039 FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑ; Elemento PEP : PI33-102039/1/1/01/08. item 6: valor: 353.600.000 ; 1-1037/1105/2-320202008/3350102020010000/PI33-102039/2/1/01/01: DEST PREF.MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Gestion Educativa/Ejecutar estrategias proyecto: PI33-102039 FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑ; Elemento PEP : PI33-102039/2/1/01/01. item 7: valor: 319.400.000 ; 1-1037/1105/2-320202009/3350102020010000/PI33-102039/2/1/01/02: DEST PREF.MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Gestion Educativa/Ejecutar estrategias proyecto: PI33-102039 FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑ; Elemento PEP : PI33-102039/2/1/01/02. item 8: valor: .200.000.000 ; 1-1037/1105/2-320202009/3350102020010000/PI33-102039/2/1/01/04: DEST PREF.MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Gestion Educativa/Promover espacios qu proyecto: PI33-102039 FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑ; Elemento PEP : PI33-102039/2/1/01/04.
CDP 3: 3500008202 de 29/06/2022 item 1 :valor :25.000.000 ; 1-1037/1105/2-320202006/4120102020020000/PI41-102049/1/1/01/06: DEST PREF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios de alojami/Escuelas Seguras, Sanas/Realizar acompañamiento proyecto: PI41-102049 Fortalecimiento de los comites departame; Elemento PEP: PI41-102049/1/1/01/06. item 2 :valor : 60.000.000 ; 1-1037/1105/2-320202008/4120102020020000/PI41-102049/1/2/01/01: DEST PREF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Escuelas Seguras, Sanas/Entregar material pe proyecto: PI41-102049 Fortalecimiento de los comites departame; Elemento PEP: PI41-102049/1/2/01/01. item 3 :valor : 32.200.000 ; 1-1037/1105/2-320202008/4120102020020000/PI41-102049/1/2/01/03: DEST PREF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Escuelas Seguras, Sanas/Orientar con asisten proyecto: PI41-102049 Fortalecimiento de los comites departame; Elemento PEP: PI41-102049/1/2/01/03. item 4 :valor : 84.451.000 ; 2-1001/1105/2-320202008/4120102020020000/PI41-102049/1/1/01/03: LIBRE DESTINACION/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Escuelas Seguras, Sanas/Elaborar material p proyecto: PI41-102049 Fortalecimiento de los comites departame; Elemento PEP: PI41-102049/1/1/01/03. item 5 :valor : 15.549.000 ; 2-1001/1105/2-320202008/4120102020020000/PI41-102049/1/1/01/04: LIBRE DESTINACION/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Escuelas Seguras, Sanas/Difundir campañas co proyecto: PI41-102049 Fortalecimiento de los comites departame; Elemento PEP: PI41-102049/1/1/01/04. item 6 :valor :100.000.000 ; 2-1037/1105/2-320202008/4120102020020000/PI41-102049/1/1/01/07: DEST PREF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Escuelas Seguras, Sanas/Realizar acompañamiento proyecto: PI41-102049 Fortalecimiento de los comites departame; Elemento PEP: PI41-102049/1/1/01/07. item 7 :valor :100.000.000 ; 2-1037/1105/2-320202008/4120102020020000/PI41-102049/1/1/01/08: DEST PREF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Escuelas Seguras, Sanas/Difundir campañas co proyecto: PI41-102049 Fortalecimiento de los comites departame; Elemento PEP: PI41-102049/1/1/01/08. item 8 :valor :100.000.000 ; 2-1037/1105/2-320202008/4120102020020000/PI41-102049/1/2/01/04: DEST PREF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Escuelas Seguras, Sanas/Orientar con asisten proyecto: PI41-102049 Fortalecimiento de los comites departame; Elemento PEP: PI41-102049/1/2/01/04.
CDP 4: 3500008201 de 28/06/2022 item 1: valor 20.000.000 ; 2-1001/1105/2-320202006/3260402010010000/PI32-101763/1/3/01/02: LIBRE DESTINACION/SRIA EDUCACION/Servicios de alojami/Extension Rural/Asistir tecnicamrnte proyecto: PI32-101763 Fortalecimiento de las estrategias pedag; Elemento PEP: PI32-101763/1/3/01/02. item 2: valor 40.000.000 : 2-1001/1105/2-320202006/3260402010010000/PI32-101763/1/5/01/04: LIBRE DESTINACION/SRIA EDUCACION/Servicios de alojami/Extension Rural/Cordinar el seguimi proyecto: PI32-101763 Fortalecimiento de las estrategias pedag; Elemento PEP: PI32-101763/1/5/01/04. item 3: valor 28.200.000 : 2-1001/1105/2-320202008/3260402010010000/PI32-101763/1/1/01/05: LIBRE DESTINACION/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Extension Rural/Realizar seguimiento proyecto: PI32-101763 Fortalecimiento de las estrategias pedag; Elemento PEP: PI32-101763/1/1/01/05

item 4 :valor : 84.451.000 ; 2-1001/1105/2-320202008/4120102020020000/PI41-102049/1/1/01/03: LIBRE DESTINACION/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Escuelas Seguras, Sanas/Elaborar material p proyecto: PI41-102049 Fortalecimiento de los comites departame; Elemento PEP: PI41-102049/1/1/01/03. item 5 :valor : 15.549.000 ; 2-1001/1105/2-320202008/4120102020020000/PI41-102049/1/1/01/04: LIBRE DESTINACION/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Escuelas Seguras, Sanas/Difundir campañas co proyecto: PI41-102049 Fortalecimiento de los comites departame; Elemento PEP: PI41-102049/1/1/01/04. item 6 :valor :100.000.000 ; 2-1037/1105/2-320202008/4120102020020000/PI41-102049/1/1/01/07: DEST PREF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Escuelas Seguras, Sanas/Realizar acompañamiento proyecto: PI41-102049 Fortalecimiento de los comites departame; Elemento PEP: PI41-102049/1/1/01/07. item 7 :valor :100.000.000 ; 2-1037/1105/2-320202008/4120102020020000/PI41-102049/1/1/01/08: DEST PREF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Escuelas Seguras, Sanas/Difundir campañas co proyecto: PI41-102049 Fortalecimiento de los comites departame; Elemento PEP: PI41-102049/1/1/01/08. item 8 :valor :100.000.000 ; 2-1037/1105/2-320202008/4120102020020000/PI41-102049/1/2/01/04: DEST PREF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Escuelas Seguras, Sanas/Orientar con asisten proyecto: PI41-102049 Fortalecimiento de los comites departame; Elemento PEP: PI41-102049/1/2/01/04

CDP 4: 3500008201 de 28/06/2022 item 1: valor 20.000.000 ; 2-1001/1105/2-320202006/3260402010010000/PI32-101763/1/3/01/02: LIBRE DESTINACION/SRIA EDUCACION/Servicios de alojami/Extension Rural/Asistir tecnicamrnte proyecto: PI32-101763 Fortalecimiento de las estrategias pedag; Elemento PEP: PI32-101763/1/3/01/02. item 2: valor 40.000.000 : 2-1001/1105/2-320202006/3260402010010000/PI32-101763/1/5/01/04: LIBRE DESTINACION/SRIA EDUCACION/Servicios de alojami/Extension Rural/Cordinar el seguimi proyecto: PI32-101763 Fortalecimiento de las estrategias pedag; Elemento PEP: PI32-101763/1/5/01/04. item 3: valor 28.200.000 : 2-1001/1105/2-320202008/3260402010010000/PI32-101763/1/1/01/05: LIBRE DESTINACION/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Extension Rural/Realizar seguimiento proyecto: PI32-101763 Fortalecimiento de las estrategias pedag; Elemento PEP: PI32-101763/1/1/01/05. item 4: valor : 15.950.000 : 2-1001/1105/2-320202008/3260402010010000/PI32-101763/1/2/01/01: LIBRE DESTINACION/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Extension Rural/Orientar el diseño c proyecto: PI32-101763 Fortalecimiento de las estrategias pedag; Elemento PEP: PI32-101763/1/2/01/01. item 5: valor : 80.200.000 : 2-1001/1105/2-320202008/3260402010010000/PI32-101763/1/3/01/01: LIBRE DESTINACION/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Extension Rural/Asistir tecnicamente proyecto: PI32-101763 Fortalecimiento de las estrategias pedag; Elemento PEP: PI32-101763/1/3/01/01. item 6: valor : 85.000.000 : 2-1001/1105/2-320202008/3260402010010000/PI32-101763/1/5/01/03: LIBRE DESTINACION/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Extension Rural/Coordinar el deguimi proyecto: PI32-101763 Fortalecimiento de las estrategias pedag; Elemento PEP: PI32-101763/1/5/01/03

item 7: valor : 120.000.000 : 1-1037/1105/2-320202008/3260402010010000/PI32-101763/1/1/01/06: DEST PREF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Extension Rural/Entrega a las insti proyecto: PI32-101763 Fortalecimiento de las estrategias pedag; Elemento PEP: PI32-101763/1/1/01/06. item 8: valor : 49.950.000 : 1-1037/1105/2-320202008/3260402010010000/PI32-101763/1/1/01/07: DEST PREF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Extension Rural/Entrega a las insti proyecto: PI32-101763 Fortalecimiento de las estrategias pedag; Elemento PEP: PI32-101763/1/1/01/07. item 9: valor : 103.000.000 : 1-1037/1105/2-320202008/3260402010010000/PI32-101763/1/1/01/08: DEST PREF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Extension Rural/Realizar foro de la proyecto: PI32-101763 Fortalecimiento de las estrategias pedag; Elemento PEP: PI32-101763/1/1/01/08. item 10: valor : 150.000.000 : 1-1037/1105/2-320202008/3260402010010000/PI32-101763/1/4/01/02: DEST PREF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Extension Rural/Elaborar un plan de proyecto: PI32-101763 Fortalecimiento de las estrategias pedag; Elemento PEP: PI32-101763/1/4/01/02. item 11: valor : 463.500.000 : 1-1037/1105/2-320202008/3260402010010000/PI32-101763/1/5/01/05: DEST PREF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Extension Rural/Realizar segumientos proyecto: PI32-101763 Fortalecimiento de las estrategias pedag; Elemento PEP: PI32-101763/1/5/01/05. item 12: valor : 100.000.000 : 1-1037/1105/2-320202008/3260402010010000/PI32-101763/1/5/01/06: DEST PREF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Extension Rural/Coordinar seguimi proyecto: PI32-101763 Fortalecimiento de las estrategias pedag; Elemento PEP: PI32-101763/1/5/01/06. item 13: valor : 333.333.325 : 1-1037/1105/2-320202008/3260402010010000/PI32-101763/1/6/01/01: DEST PREF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Extension Rural/Implemetar la metod proyecto: PI32-101763 Fortalecimiento de las estrategias pedag; Elemento PEP: PI32-101763/1/6/01/01. item 14: valor : 250.000.000 : 1-1037/1105/2-320202008/3260402010010000/PI32-101763/1/6/01/03: DEST PREF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Extension Rural/Ejecutar asitencia proyecto: PI32-101763 Fortalecimiento de las estrategias pedag; Elemento PEP: PI32-101763/1/6/01/03. item 15: valor : 69.932.175 : 1-1037/1105/2-320202008/3260402010010000/PI32-101763/1/6/01/04: DEST PREF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Extension Rural/Realizar asistencia proyecto: PI32-101763 Fortalecimiento de las estrategias pedag; Elemento PEP: PI32-101763/1/6/01/04

CDP 5: 3500008198 de 28/06/2022 item 1: valor : 40.000.000 : 1-1037/1105/2-320202006/3220102020020000/PI32-101765/1/1/01/07: DEST PRESF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios de alojami/Escuelas seguras, sanas y/Ejecutar en las 149 proyecto: PI32-101765 Fortalecimiento de los proyectos pedagog; Elemento PEP: PI32-101765/1/1/01/07. item 2: valor : 57.000.000 : 1-1037/1105/2-320202006/3220102020020000/PI32-101765/1/3/01/07: DEST PRESF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios de alojami/Escuelas seguras, sanas y/Realizar foro para i proyecto: PI32-101765 Fortalecimiento de los proyectos pedagog; Elemento PEP: PI32-101765/1/3/01/07. item 3: valor : 97.000.025 : 1-1037/1105/2-320202006/3220102020020000/PI32-101765/1/3/01/08: DEST PRESF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios de alojami/Escuelas seguras, sanas y/Orientar a los comit proyecto: PI32-101765 Fortalecimiento de los proyectos pedagog; Elemento PEP: PI32-101765/1/3/01/08. item 4: valor : 40.000.000 : 1-1037/1105/2-320202006/3220102020020000/PI32-101765/1/4/01/10: DEST PRESF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios de alojami/Escuelas seguras, sanas y/Ejecutar estrategias proyecto: PI32-101765 Fortalecimiento de los proyectos pedagog; Elemento PEP: PI32-101765/1/4/01/10. item 5: valor : 110.000.000 : 1-1037/1105/2-320202008/3220102020020000/PI32-101765/1/1/01/04: DEST PRESF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios de alojami/Escuelas seguras, sanas y/Ejecutar en las 149 proyecto: PI32-101765 Fortalecimiento de los proyectos pedagog; Elemento PEP: PI32-101765/1/1/01/04. item 6: valor : 100.000.000 : 1-1037/1105/2-320202008/3220102020020000/PI32-101765/1/1/01/05: DEST PRESF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios de alojami/Escuelas seguras, sanas y/Asesorar tecnicament proyecto: PI32-101765 Fortalecimiento de los proyectos pedagog; Elemento PEP: PI32-101765/1/1/01/05

item 7: valor : 100.000.000 : 1-1037/1105/2-320202008/3220102020020000/PI32-101765/1/1/01/06: DEST PRESF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios de alojami/Escuelas seguras, sanas y/Construir encuentros proyecto: PI32-101765 Fortalecimiento de los proyectos pedagog; Elemento PEP: PI32-101765/1/1/01/06. item 8: valor : 600.000.000 : 1-1037/1105/2-320202008/3220102020020000/PI32-101765/1/2/01/01: DEST PRESF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios de alojami/Escuelas seguras, sanas y/Capacitar y sensibil proyecto: PI32-101765 Fortalecimiento de los proyectos pedagog; Elemento PEP: PI32-101765/1/2/01/01. item 9: valor : 690.000.000 : 1-1037/1105/2-320202008/3220102020020000/PI32-101765/1/2/01/02: DEST PRESF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios de alojami/Escuelas seguras, sanas y/Diseñar y ejecutar u proyecto: PI32-101765 Fortalecimiento de los proyectos pedagog; Elemento PEP: PI32-101765/1/2/01/02. item 10: valor : 142.943.892 : 1-1037/1105/2-320202008/3220102020020000/PI32-101765/1/2/01/03: DEST PRESF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios de alojami/Escuelas seguras, sanas y/ Realizar encuentro d proyecto: PI32-101765 Fortalecimiento de los proyectos pedagog; Elemento PEP: PI32-101765/1/2/01/03. item 11: valor : 93.000.000 : 1-1037/1105/2-320202008/3220102020020000/PI32-101765/1/3/01/01: DEST PRESF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios de alojami/Escuelas seguras, sanas y/ Realizar foro para i proyecto: PI32-101765 Fortalecimiento de los proyectos pedagog; Elemento PEP: PI32-101765/1/3/01/01. item 12: valor : 283.056.108 : 1-1037/1105/2-320202008/3220102020020000/PI32-101765/1/3/01/02: DEST PRESF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios de alojami/Escuelas seguras, sanas y/Orientar a los comit proyecto: PI32-101765 Fortalecimiento de los proyectos pedagog; Elemento PEP: PI32-101765/1/3/01/02. item 13: valor : 67.816.122 : 1-1037/1105/2-320202008/3220102020020000/PI32-101765/1/4/01/07: DEST PRESF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios de alojami/Escuelas seguras, sanas y/Ejecutar estragias proyecto: PI32-101765 Fortalecimiento de los proyectos pedagog; Elemento PEP: PI32-101765/1/4/01/07. item 14: valor : 120.000.000 : 1-1037/1105/2-320202008/3220102020020000/PI32-101765/1/5/01/01: DEST PRESF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios de alojami/Escuelas seguras, sanas y/Elaborar un document proyecto: PI32-101765 Fortalecimiento de los proyectos pedagog; Elemento PEP: PI32-101765/1/5/01/01. item 15: valor : 360.000.000 : 1-1037/1105/2-320202008/3220102020020000/PI32-101765/1/5/01/02: DEST PRESF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios de alojami/Escuelas seguras, sanas y/Ejecutar implementac proyecto: PI32-101765 Fortalecimiento de los proyectos pedagog; Elemento PEP: PI32-101765/1/5/01/02. item 16: valor :141,833,878 : 1-1037/1105/2-320202009/3220102020020000/PI32-101765/1/4/01/09: DEST PRESF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Escuelas seguras, sanas y/Asesorar a la Insti proyecto: PI32-101765 Fortalecimiento de los proyectos pedagog; Elemento PEP: PI32-101765/1/4/01/09. item 17 :valor : 23.400.000 : 2-1001/1105/2-320202008/3220102020020000/PI32-101765/1/3/01/06: LIBRE DESTINACION/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Escuelas Seguras, Sanas y/Asesorar a las 149 i proyecto: PI32-101765 Fortalecimiento de los proyectos pedagog; Elemento PEP: PI32-101765/1/3/01/06.

CDP 6: 3500008219 de 7/07/2022. item 1: valor : 150.000.000 : 2-1037/1105/2-320202008/2960202010010000/PI29-102030/1/1/01/01: DEST PRESF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Encadenamientos Agroalime/Asesorar proceso par proyecto: PI29-102030 Asesorias a las instituciones educativas; Elemento PEP: PI29-102030/1/1/01/01. item 2: valor : 50.000.000 : 2-1037/1105/2-320202008/2960202010010000/PI29-102030/1/1/01/02: DEST PRESF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Encadenamientos Agroalime/Entregar software y proyecto: PI29-102030 Asesorias a las instituciones educativas; Elemento PEP: PI29-102030/1/1/01/02. item 3: valor : 100.000.000 : 2-1037/1105/2-320202009/2960202010010000/PI29-102030/1/1/01/03: DEST PRESF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Encadenamientos Agroalime/Entregar software y proyecto: PI29-102030 Asesorias a las instituciones educativas; Elemento PEP: PI29-102030/1/1/01/03. item 4: valor : 95.000.000 : 2-1037/1105/2-320202008/2960202010010000/PI29-102030/1/2/01/04: DEST PRESF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Encadenamientos Agroalime/Capacitar a directiv proyecto: PI29-102030 Asesorias a las instituciones educativas; Elemento PEP: PI29-102030/1/2/01/04. item 5: valor : 95.000.000 : 2-1037/1105/2-320202008/2960202010010000/PI29-102030/1/2/01/05: DEST PRESF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Encadenamientos Agroalime/Capacitar a las asam proyecto: PI29-102030 Asesorias a las instituciones educativas; Elemento PEP: PI29-102030/1/2/01/05. item 6: valor : 10.000.000 : 2-1037/1105/2-320202006/2960202010010000/PI29-102030/1/2/01/06: DEST PRESF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios de alojami/Encadenamientos Agroalime/Orientar la asistenc proyecto: PI29-102030 Asesorias a las instituciones educativas; Elemento PEP: PI29-102030/1/2/01/06. item 7: valor : 10.000.000 : 2-1001/1105/2-320202006/2960202010010000/PI29-102030/1/2/01/01: LIBRE DESTINACION/SRIA EDUCACION/Servicios de alojami/Encadenamientos Agroalime/Capacitar a directiv proyecto: PI29-102030 Asesorias a las instituciones educativas; Elemento PEP: PI29-102030/1/2/01/01. item 8: valor : 10.000.000 : 2-1001/1105/2-320202006/2960202010010000/PI29-102030/1/2/01/02: LIBRE DESTINACION/SRIA EDUCACION/Servicios de alojami/Encadenamientos Agroalime/Capacitar a las asam proyecto: PI29-102030 Asesorias a las instituciones educativas; Elemento PEP: PI29-102030/1/2/01/02

CDP 7: 3500008218 de 7/07/2022 item 1: valor : 50.000.000 : 1-1037/1105/2-320202006/3250102020010000/PI32-101752/1/1/01/18: DEST PRESF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios de alojami/Gestion Educativa/Realizar capacitacion proyecto: PI32-101752 Mejoramiento de los procesos de Gestion ; Elemento PEP: PI32-101752/1/1/01/18. item 2: valor : 50.000.000 : 1-1037/1105/2-320202006/3250102020010000/PI32-101752/1/2/01/11: DEST PRESF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios de alojami/Gestion Educativa/Acompañar las distin proyecto: PI32-101752 Mejoramiento de los procesos de Gestion ; Elemento PEP: PI32-101752/1/2/01/11. item 3: valor : 77.480.000 : 1-1037/1105/2-320202008/3250102020010000/PI32-101752/1/1/01/16: DEST PRESF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Gestion Educativa/Acompañar a las inst proyecto: PI32-101752 Mejoramiento de los procesos de Gestion ; Elemento PEP: PI32-101752/1/1/01/16. item 4: valor : 50.000.000 : 1-1037/1105/2-320202008/3250102020010000/PI32-101752/1/1/01/17: DEST PRESF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Gestion Educativa/Realizar capacitacio proyecto: PI32-101752 Mejoramiento de los procesos de Gestion ; Elemento PEP: PI32-101752/1/1/01/17. item 5: valor : 76.028.000 : 1-1037/1105/2-320202008/3250102020010000/PI32-101752/1/2/01/09: DEST PRESF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Gestion Educativa/Asistir tecnicamente proyecto: PI32-101752 Mejoramiento de los procesos de Gestion ; Elemento PEP: PI32-101752/1/2/01/09. item 6: valor : 87.680.000 : 1-1037/1105/2-320202008/3250102020010000/PI32-101752/1/2/01/10: DEST PRESF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios prestados/Gestion Educativa/Acompañar las distin proyecto: PI32-101752 Mejoramiento de los procesos de Gestion ; Elemento PEP: PI32-101752/1/2/01/10. item 7: valor : 400.000.000 : 1-1037/1105/2-320202009/3250102020010000/PI32-101752/1/1/01/04: DEST PRESF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Gestion Educativa/Realizar capacitacio proyecto: PI32-101752 Mejoramiento de los procesos de Gestion ; Elemento PEP: PI32-101752/1//01/04.

item 8: valor : 193.827.680 : 1-1037/1105/2-320202009/3250102020010000/PI32-101752/1/1/01/05: DEST PRESF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Gestion Educativa/Promover las activid proyecto: PI32-101752 Mejoramiento de los procesos de Gestion ; Elemento PEP: PI32-101752/1//01/05

CDP8: 3500008199 de 28/06/2022

Item 1: Valor $26,500,000; 1-1037/1105/2-320202006/3210202010010000/PI 32-101889/1/1/01/10; DEST PREF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/ Servicios de alojami/Cultura del Emprendimient/ Asesoria a las Insti; proyecto: PI32-101889 CONSOLIDACION DE LOS PROCESOS ACADEMICOS; Elemento PEP PI32-101889/1/1/01/10. Item 2: Valor $53.000.000; 1-1037/1105/2-320202008/3210202010010000/PI 32-101889/1/1/01/04; DEST PREF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/ Servicios prestados/Cultura del Emprendimient/ Asesorar a las Insti; proyecto: PI32-101889 CONSOLIDACION DE LOS PROCESOS ACADEMICOS; Elemento PEP PI32-101889/1/1/01/04. Item 3: Valor $23.500.000; 2-1001/1105/2-320202006/3210202010010000/PI 32-101889/1/1/01/09; LIBRE DESTINACION/SRIA EDUCACION/ Servicios de alojami/Cultura del Emprendimient/ Asesorar a las Insti; proyecto: PI32-101889 CONSOLIDACION DE LOS PROCESOS ACADEMICOS; Elemento PEP PI32-101889/1/1/01/09. Item 4: Valor $20.000.000; 2-1037/1105/2-320202006/3210202010010000/PI 32-101889/1/1/01/11; DEST PREF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/ Serviciosde alojami/Cultura del Emprendimient/ Realizar talleres so; proyecto: PI32-101889 CONSOLIDACION DE LOS PROCESOS ACADEMICOS; Elemento PEP PI32-101889/1/1/01/11. Item 5: Valor $10,000,000; 2-1037/1105/2-320202006/3210202010010000/PI 32-101889/1/1/01/12; DEST PREF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/ Serviciosde alojami/Cultura del Emprendimient/ Fortalecee la apropi; proyecto: PI32-101889 CONSOLIDACION DE LOS PROCESOS ACADEMICOS; Elemento PEP PI32-101889/1/1/01/12. Item 6: Valor $7,500,000; 2-1037/1105/2-320202006/3210202010010000/PI 32-101889/1/1/01/13; DEST PREF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/ Serviciosde alojami/Cultura del Emprendimient/identificar iniciati; proyecto: PI32-101889 CONSOLIDACION DE LOS PROCESOS ACADEMICOS; Elemento PEP PI32-101889/1/1/01/13. Item 7: Valor $336,965,000; 2-1037/1105/2-320202008/3210202010010000/PI 32-101889/1/1/01/2; DEST PREF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/ Servicios prestados/Cultura del Emprendimient/Realizar talleres so; proyecto: PI32-101889 CONSOLIDACION DE LOS PROCESOS ACADEMICOS; Elemento PEP PI32-101889/1/1/01/2. Item 8: Valor $240,000,000; 2-1037/1105/2-320202008/3210202010010000/PI 32-101889/1/1/01/3; DEST PREF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/ Servicios prestados/Cultura del Emprendimient/Fortalecer las apropi; proyecto: PI32-101889 CONSOLIDACION DE LOS PROCESOS ACADEMICOS; Elemento PEP PI32-101889/1/1/01/3. Item 9: Valor $95,175,104; 2-1037/1105/2-320202008/3210202010010000/PI 32-101889/1/1/01/5; DEST PREF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/ Servicios prestados/Cultura del Emprendimient/Identificar iniciati; proyecto: PI32-101889 CONSOLIDACION DE LOS PROCESOS ACADEMICOS; Elemento PEP PI32-101889/1/1/01/5. Item 10: Valor $50,000,000; 2-1037/1105/2-320202008/3210202010010000/PI 32-101889/1/1/01/06; DEST PREF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/ Servicios prestados/Cultura del Emprendimient/Realizar encuentros; proyecto: PI32-101889 CONSOLIDACION DE LOS PROCESOS ACADEMICOS; Elemento PEP PI32-101889/1/1/01/06. Item 11: Valor $50,000,000; 2-1037/1105/2-320202008/3210202010010000/PI 32-101889/1/2/01/01; DEST PREF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/ Servicios prestados/Cultura del Emprendimient/Exaltar en las insti; proyecto: PI32-101889 CONSOLIDACION DE LOS PROCESOS ACADEMICOS; Elemento PEP PI32-101889/1/2/01/01. Item 12: Valor $35,000,000; 2-1037/1105/2-320202008/3210202010010000/PI 32-101889/1/2/01/02; DEST PREF. MONOPOLIO/SRIA EDUCACION/ Servicios prestados/Cultura del Emprendimient/Publicar las experie; proyecto: PI32-101889 CONSOLIDACION DE LOS PROCESOS ACADEMICOS; Elemento PEP PI32-101889/1/2/01/02

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONVENIO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del convenio	$10,345,438,431
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Convenio	$10,345,438,431
Valor pagado	$3,620,903,450
Valor causado que no se ha pagado	$1,551,815,764
Valor total ejecutado	$5,172,719,214
Valor saldo por ejecutar	$5,172,719,217
Intereses moratorios	0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
PAGADO	Septiembre	$3,620,903,450	

El presente convenio tiene un valor de ONCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE $11.440.438.431 de los cuales EL DEPARTAMENTO aporta DIEZ MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE $10.345.438.431 y la Fundación Ave Fenix aporta MIL NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE $1.095.000.000.

Se autoriza el segundo pago por valor de $1,551,815,764

INFORME SEGUIMIENTO

El equipo de supervisión ha verificado que el presente convenio cuenta con CDP No. 3500008200 de 28/06/2022, 3500008197 de 28/06/2022, 3500008202 de 29/06/2022, 3500008201 de 28/06/2022, 3500008198 de 28/06/2022, 3500008219 de 7/07/2022, 3500008218 de 7/07/2022, 3500008199 de 28/06/2022 y presenta RPC Nos. 4500035708 del 15 de septiembre de 2022. Una vez verificados los compromisos contractuales, garantizan la entrega del primer pago por valor de $3.620.903.450, presupuesto que será utilizado de acuerdo con el programa de inversión presentado.

El contratista presentará factura por valor de $1,551,815,764, para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo del proyecto de educación y de apoyo logístico para fomento y el fortalecimiento de la gestión de la calidad educativa, la cultura del emprendimiento, la

convivencia escolar, la formación en estándares de competencias básicas, uso didáctico de las tecnologías de la información y comunicación y el fortalecimiento de la educación rural en los establecimientos oficiales de los 34 municipios no certificados DEL Valle del Cauca, una vez cumplidos los requisitos de la Cláusula Novena del Convenio No. 1.210.30-12-0648 del 29 de agosto de 2022, "forma de pago: **SEGUNDO DESEMBOLSO:** Un segundo desembolso por el valor de MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.551.815.764), M/CTE, equivalente al 15% del valor del contrato, una vez se verifique ejecución del 50% de las actividades pactadas, previa aprobación del supervisor y soportadas en los respectivos informes de ejecución del contrato."; por lo tanto se da tramite al segundo pago de acuerdo con los compromisos contractuales y al cumplimiento de los mismo.

- Programación PAC corresponde a los siguientes valores:
  SEPTIEMBRE $3.620.903.450
  OCTUBRE $1.551.815.764
  NOVIEMBRE $2.586.359.607
  DICIEMBRE $2.586.359.610

BALANCE PRESUPUESTAL		
PLANEACIÓN DE PAGOS	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
1- DESEMBOLSO	$3.620.903.450	$3.620.903.450
2- DESEMBOLSO	$1.551.815.764	$1.551.815.764
3- DESEMBOLSO	$2.586.359.607	0
4- DESEMBOLSO	$2.586.359.610	0
VALOR TOTAL	**$10.345.438.431**	**$5.172.719.217**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	**VALOR**	**VALOR TOTAL**
Entregable 1: Plan de trabajo– Cronograma	**$3.620.903.450**	**$3.620.903.450**
Entregable 2: Ejecución de las actividades pactadas al 50%.	**$1.551.815.764**	**$1.551.815.764**

INFORME JURIDICO

Los documentos aportados por el contratista se ajustan a los requerimientos de Ley, de conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se verifica la presentación del certificado sobre pago de aportes parafiscales y seguridad social con fecha del 06 de diciembre de 2022, donde consta que la Fundación Ave Fenix con Nit. 805021479-4, ha venido realizando el pago oportuno de los aportes por conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, durante los últimos seis (6) meses calendarios exigibles a la fecha de la certificación. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la LEY 789 de 2002

Adicionalmente certifica que el personal contratado está vinculado mediante contrato de prestación de servicios, y que la Corporación verifica oportunamente que realicen los pagos al sistema de seguridad social y pensiones correspondientes, según lo establecido por la ley.
La certificación está firmada por GLORIA MILENA GUTIERREZ ORTIZ Representante Legal y JUAN PABLO ALVAREZ CUEVAS Revisor Fiscal con tarjeta profesional No. 283032 - T de la Fundación Ave Fenix.

Se anexa:
Certificación de pago parafiscales de 06 de diciembre de 2022
Se aporta certificado de la junta central de contadores.
Fotocopia cedula de ciudadanía y tarjeta profesional de Juan Pablo Álvarez Cuevas, como Revisor Fiscal.
Prestaciones sociales: En ningún caso el contrato generará relación laboral y por consiguiente el contratista no tiene derecho a reclamar al Departamento del Valle del Cauca ningún tipo de prestación, de tal manera que la única retribución con motivo de este compromiso es el pago pactado
De acuerdo con la cláusula cuarta PRESTACIONES SOCIALES: En ningún caso el presente contrato, generará relación laboral y por consiguiente, EL CONTRATISTA no tiene derecho a reclamar al Departamento del Valle del Cauca ningún tipo de prestación, de tal manera que la única retribución con motivo de este compromiso es el pago pactado.

INFORME SOBRE SANCIONES

A la fecha de elaboración del informe, el contratista no ha presentado sanciones, multas y/o incumplimientos.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
Conforme la cláusula VIGESIMO SEXTA, este convenio está sujeto a la veeduría ciudadana. Para lo cual el contrato está publicado en la página del SECOP II mediante el siguiente link:https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3115985&isFromPublicArea=True&isModal=False

Fecha de la próxima reunión		**de**		**de**	

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (06)					
seis	días del mes de	diciembre	de	2022	

ANA MILENA ORTIZ SANCHEZ
C.C. 31853704
SUPERVISORA

SARA DIANA URBANO BURBANO
C.C.31.913.598
SUPERVISORA

HAWYD ANDRÉS ESCOBAR
Apoyo Jurídico

CONSUELO MONTOYA TORO
Apoyo a la supervisión

FERNANDO FORERO CRUZ
Apoyo a la supervisión

MARGARITA CLAVIJO ARANA
Apoyo a la supervisión

MÓNICA LONDOÑO RIVERA
Apoyo a la supervisión

SILVIA CASTAÑO RIVERA
Apoyo a la supervisión

MÓNICA LOPEZ OCHOA
Apoyo a la supervisión

DANIEL ECHEVERRY ZUÑIGA
Apoyo a la supervisión

JUDDY ZAMORANO HOLGUIN
Apoyo a la supervisión

FUNDACION AVE FENIX
NIT.: 805021479-4
CR 85 13B 02
CALI
Tel: 6534957
CIIU: 8530;8551;8230;8559
contabilidad@avefenix.com.co

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Numero: FE156
Fecha : 2022-DIC-06 02:11 PM
Pagina: 01 de 01

Cliente : GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	Forma de Pago: CREDITO	Fecha de Vencimiento
NIT. : 890399029-5 Codigo: 890399029	CREDITO 30 DIAS	2023-ENE-06
Direccion : CARRERA 6 ENTRE CALLE 9 Y 10		
Telefono : 6200000 Fax:	Vendedor: 31538931 GUTIERREZ ORTIZ GLORIA MILENA	
Email : CONTACTENOS@VALLEDELCAUCA.GOV.CO		
Contacto :	OC.Nro / OV.Nro / Dcto.Alt / Moneda	
Ciudad : CALI	/ / / PESOS	

Referencia	DESCRIPCION	CANT.	U.M	VALOR UNITARIO	Descuento	Valor_Total	Impto.
PS007	EDUCACION NO FORMAL SEGUNDO DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 15% DEL CONVENIO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No 1.210.30-12-0648-2022 CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINA NCIEROS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTOS DE EDUCACION Y DE	1.000		1,551,815,764.00	0.00	1,551,815,764.00	0.00

TOTAL_BRUTO	DESCUENTOS	SUB_TOTAL	IMPUESTOS	RETENCIONES	TOTAL_NETO
1,551,815,764.00	0.00	1,551,815,764.00	0.00	0.00	1,551,815,764.00

Valor Letras: UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE.

[D E T A L L E D E V A L O R E S]

% BASE	VLR_IMPUESTO	% BASE	VLR_IMPUESTO	% BASE	VLR_IMPUESTO	% BASE	VLR_IMPUESTO
00 0	0	00 0	0	00 0	0	00 0	0
00 0	0	00 0	0				

RTE FUENTE : 0.00 | RTE IVA: 0.00 | RTE ICA: 0.00 | RTE OTROS: 0.00

Observacion: DE APOYO LOGISTICO PARA FOMENTO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO, LA CONVIVENCIA ESCOLAR, LA FORMACION EN ESTANDARES DE COMPETENCIAS BASICAS Y EL FORTALCIMIENTO DE LA EDUCACION RURAL EN LOS ESTABLECIMIENTO OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

AUTORRETENEDOR DE ICA CALI RES No 413104021102666- 2022

Despues de vencida esta factura cobraremos intereses de mora a la maxima tasa legal permitida.
Autorizacion Numeracion De Facturacion 18764029223590 vigente de MAY-23-2022 Hasta MAY-23-2023
Numeracion Autorizada FE20 Al FE200 Vigencia: 12 Meses
Factura generada por software SIESA de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. Nit 890.319.193-3. Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3.

CUFE:c75903ec7f52e735732af9ab56ce9e5e477e4024129ccbe3dc82bc8501689e7b0c3184b677e410ced2dc64faec5edfef

Fecha de certificacion: 2022-12-06T14:30:08.

Firma digital: AGcO4y9QBNYE5wsvvKrLxcKevulGuAl2qVLnlN+4Tl5lbk7LKp+7bpjnt7vIId9vK4MhEj8A9ZorQQnPqX8fQB7Hzmpde4ZvUV/a3B1hBPBbYzSAh+PKjJgubhnS/djxTpLV3V0uudlGkR74624BZSB4PCahtzLMCilEM
DERYaDBDhlcLMndkesX0j1skebUzgo79e5ZuJoGXdpKCwxqzoYD9ayCNMfnBhKHgrF6h9DSmYvIKz9UH8ShKozRWddc5jS2ta8cAQ4opqm9eGwNILAU5l2WlaioFQcD41V4dX79

Fundación Ave Fénix
Profesionales con sentido social
NIT 805.021.479-4

CERTIFICADO SOBRE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Los suscritos Representante legal y Revisor Fiscal de la FUNDACIÓN AVE FÉNIX, con NIT 805.021.479-4.

CERTIFICAN

1. Que la FUNDACION AVE FENIX con NIT 805.021.479-4, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Cali, ha venido realizando el pago oportuno de los aportes por conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, durante los últimos seis (6) meses calendarios exigibles a la fecha de la presente certificación. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la LEY 789 de 2002, certificando con la presente, encontrarnos a paz y salvo por tales conceptos.
2. Así mismo, en el marco del convenio concertado entre GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA y nuestra Fundación, el personal vinculado al mismo, sostiene una relación únicamente civil mediada por contratos de prestación de servicios. En virtud de ello, la Fundación, verificará el pago oportuno de sus contratistas al sistema de seguridad social integral correspondiente, según lo establecido por la ley.

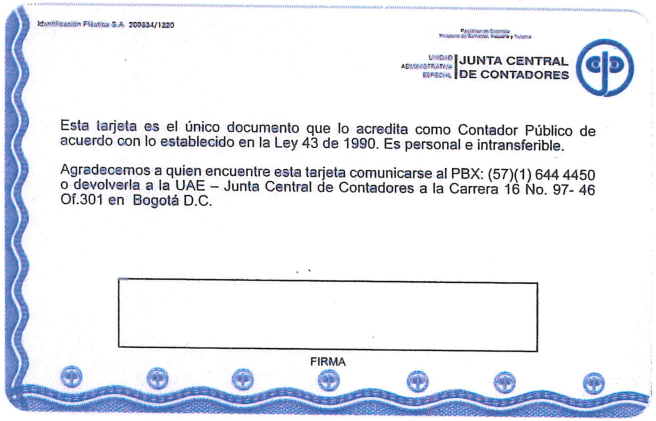
Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación en la ciudad de Santiago de Cali, a los 06 días del mes de DICIEMBRE de 2022.

GLORIA MILENA GUTIÉRREZ ORTÍZ
REPRESENTANTE LEGAL

JUAN PABLO ALVAREZ CUEAS
REVISOR FISCAL TP-283032-T

Powered by CamScanner


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
283032-T
JUAN PABLO
ALVAREZ CUEVAS
C.C. 1112492736
RES. INSCRIPCION 1499 DEL 08/07/2021
UNIVERSIDAD LIBRE
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
305567
324274


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.
FIRMA


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 1.112.492.736
ALVAREZ CUEVAS
APELLIDOS
JUAN PABLO
NOMBRES
FIRMA
REPÚBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 02-DIC-1997
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
AB+
G.S. RH
M
SEXO
03-DIC-2015 JAMUNDI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
ÍNDICE DERECHO
P-3106400-01154266-M-1112492736-20200827
0071577132A 1
9912882403

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A900096E644C3D60CE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN PABLO ALVAREZ CUEVAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1112492736 de JAMUNDI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 283032-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *